



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

**INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2020**  
Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de  
Bucaramanga - INDERBU

# INFORME DE GESTIÓN



**inderbu**

Instituto de la Juventud el Deporte y  
la Recreación de Bucaramanga

CUARTO TRIMESTRE DE 2020

## INFORME DE GESTIÓN INDERBU CUARTO TRIMESTRE 2020

El Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga – INDERBU es el ente encargado de ejecutar proyectos de actividad física deportiva, recreativa y de desarrollo juvenil, inmersos en la línea estratégica “Bucaramanga Equitativa e incluyente: una ciudad de oportunidades para todos” del Plan de Desarrollo Bucaramanga Ciudad de Oportunidades 2020-2023.

Dentro del componente “Movimiento, Satisfacción y Vida, una Ciudad Activa”, se encuentra el programa, “Fomento a la Recreación, la Actividad Física y el Deporte: Me gozo mi ciudad y mi territorio, con los proyectos “Fortalecimiento de las Estrategias de Hábitos y Estilos de Vida Saludables” y “Desarrollo de Eventos Deportivos y Recreativos Socio-comunitarios para el aprovechamiento del tiempo libre”; igualmente, dentro del programa “Formación y Preparación de Deportistas” con el proyecto “Procesos Formativos, competitivos y de Educación Física en el municipio de Bucaramanga”; finalmente, está el programa Ambientes Deportivos y Recreativos Dignos y Eficientes con el proyecto “Administración y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos en el Municipio de Bucaramanga”.

Por otra parte, en el componente “Capacidades y Oportunidades para Superar Brechas Sociales” se encuentra el programa “Juventud Dinámica, Participativa y Responsable” con el proyecto “Fortalecimiento de Espacios y Mecanismos de Prevención y Participación para el Desarrollo Integral de los Jóvenes en el Municipio de Bucaramanga”.

Los anteriores programas y proyectos específicos para cada sector poblacional, garantizan el derecho de las personas a la práctica de la recreación, el deporte y el desarrollo juvenil, reconociendo que constituyen un eje fundamental en la consolidación de una ciudadanía democrática concebida a partir de la inclusión social y cultural.

El presente informe contiene la ejecución de los proyectos con sus metas establecidas en el Plan de Desarrollo, incluyendo cifras y porcentajes del **cuarto trimestre** del 2020. Igualmente, incluimos todos y cada uno de los aspectos especificados en la ficha técnica establecida por el Honorable Concejo Municipal, para la elaboración de informes de gestión.

## INFORMACIÓN FICHA TÉCNICA

### 1. PRESUPUESTOS EJECUTADOS:

1.1. Toda la información sobre asignación presupuestal, ejecución, líneas estratégicas asociadas al Plan de Desarrollo Municipal, programas, metas, indicadores, se soportan en el documento adjunto en **Excel Plan de Acción con corte 31 de diciembre**. Igualmente, en el Informe de Gestión siguiente a la presente ficha, se describen los detalles o acciones de ejecución.

1.2. Detalle de la ejecución de las reservas

#### Ingreso

CÓDIGO PPTO.	FONDO CTA.	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PPTO. DEFINITIVO	RECAUDO ACUMUL. TOTAL	POR RECAUDAR	% RECAUDO
1.2.3.		OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0	156.902.231,00	0	156.902.231,00	156.902.231,00	0	100,00
1.2.3.1.		RESERVAS	0	156.902.231,00	0	156.902.231,00	156.902.231,00	0	100,00
1.2.3.1.1.	L715	Recursos Ley 715 de 2001	0	34.365.108,00	0	34.365.108,00	34.365.108,00	0	100,00
1.2.3.1.2.	RP	Recursos Propios	0	122.537.123,00	0	122.537.123,00	122.537.123,00	0	100,00

#### Gasto

CÓDIGO PPTO.	FONDO CTA.	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	ADICIONES	PPTO. DEFINITIVO	CD ACUMULADO	RP ACUMULADO	OBLIGAC. ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS	POR EJECUTAR RP
2.4.1.1.5		Ambientes Deportivos y Recreativos	0	156.902.231		156.902.231	156.902.231	156.902.231	156.902.231	0
2.4.1.1.5.1.	L715	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	0	34.365.108	34.365.108	34.365.108	34.365.108	34.365.108	34.365.108	0
2.4.1.1.5.1.	RP	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	0	122.537.123	122.537.123	122.537.123	122.537.123	122.537.123	122.537.123	0

### 1.3. Plan Operativo Anual de Inversiones POAI

Se anexa archivo Excel con el POAI ejecutado a 31 de diciembre de 2020

### 2. CONTRATOS PERTINENTES:

Los contratos pertinentes al cuarto trimestre del 2020 se encuentran descritos en documento adjunto en Excel de nombre **Contratos Pertinentes octubre-diciembre**, donde se incluye el link de publicación del contrato en el SIA Observa con todos los detalles de estudios previos, informes de ejecución, supervisiones, entre otros.

### 3. CONTRATOS SOPORTADOS CON VIGENCIAS FUTURAS:

El INDERBU no ha celebrado ningún contrato con vigencias futuras.

### 4. INFORMES DE INTERVENTORÍA

El INDERBU no ha realizado contratos de interventoría.

## 5. ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL ANUAL

Se anexa documento Estados Financieros a noviembre del 2020, el cierre contable se realizará con fecha máxima de enero 30 del 2021 debido a que se requiere realizar el cierre contable para la emisión de los estados financieros y notas a los estados financieros para ser enviados a la Contaduría General de la Nación.

## 6. INFORMES SEGUIMIENTO FINANCIERO

### 6.1. Cartera Clasificada por Edades y Concepto

TERCERO	VALOR CARTERA	EDAD DE CARTERA (DIAS)	CONCEPTO
SANITAS	537.483	2	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
CLUB DEPORTIVO GYMNASTICS WAY	76.000	90	REINTEGRO ESTAMPILLA
CORPORACION DE PARQUES RECREATIVOS DE BUCARAMANGA "RECREAR"	1.728.087	90	REINTEGRO ESTAMPILLA
NUEVA EPS	59.875	240	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
ARL POSITIVA	1.154.703	240	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	758.729	360	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	1.896.822	390	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	135.721	570	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	544.542	630	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	271.442	660	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	407.163	690	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	661.116	720	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
SALUD TOTAL	840.970	720	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
SALUD TOTAL	327.044	750	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	136.393	840	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	272.786	840	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
<b>TOTAL</b>	<b>9.808.876</b>		

### 6.2. Estado Persuasivo y Coactivo de la Cartera

Se realizó la transcripción y solicitud del reconocimiento de las prestaciones económicas de las incapacidades de los funcionarios a las Entidades Promotoras de Salud en los plazos establecidos en la ley. Se han enviado comunicaciones y derechos de petición a las EPS solicitando el pago de las incapacidades, las cuales se encuentran aprobadas y pendientes de pago por parte de la tesorería de estas entidades.

### 6.3. Inversiones Financieras

El INDERBU no posee inversiones financieras



## 7. GASTOS

### 7.1. Gastos de Personal

CÓDIGO PPTO.	FONDO CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	PPTO. DEFINITIVO	CD ACUMUL. MES ACTUAL	RP ACUMUL. MES ACTUAL	PAGOS ACUMUL. MES ACTUAL	OBLIGACIONES ACUMUL. MES ACTUAL	POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
<b>2.1.1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.226.672.100,00</b>	<b>2.273.658.100,00</b>	<b>2.156.054.247,00</b>	<b>2.156.054.247,00</b>	<b>2.156.054.247,00</b>	<b>2.058.565.150,11</b>	<b>117.603.853,00</b>	<b>94,83</b>
<b>2.1.1.1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>	<b>1.479.152.400,00</b>	<b>1.474.578.400,00</b>	<b>1.402.839.843,00</b>	<b>1.402.839.843,00</b>	<b>1.402.839.843,00</b>	<b>1.402.839.843,00</b>	<b>71.738.557,00</b>	<b>95,13</b>
2.1.1.1.1	RP	Sueldo Personal de Nómina	1.127.688.000,00	1.127.688.000,00	1.125.775.779,00	1.125.775.779,00	1.125.775.779,00	1.125.775.779,00	1.912.221,00	99,83
2.1.1.1.2	RP	Prima de Servicios	96.289.200,00	96.289.200,00	93.223.407,00	93.223.407,00	93.223.407,00	93.223.407,00	3.065.793,00	96,82
2.1.1.1.3	RP	Prima de Navidad	108.659.700,00	108.659.700,00	102.819.303,00	102.819.303,00	102.819.303,00	102.819.303,00	5.840.397,00	94,63
2.1.1.1.4	RP	Prima Vacacional	52.156.700,00	52.156.700,00	26.506.967,00	26.506.967,00	26.506.967,00	26.506.967,00	25.649.733,00	50,82
2.1.1.1.5	RP	Bonificación Servicios Prestados	32.746.100,00	34.613.100,00	34.612.643,00	34.612.643,00	34.612.643,00	34.612.643,00	457	100,00
2.1.1.1.6	RP	Bonificación por Recreación	6.237.400,00	6.237.400,00	3.222.439,00	3.222.439,00	3.222.439,00	3.222.439,00	3.014.961,00	51,66
2.1.1.1.8	RP	Indemnización Vacaciones en Dinero y Otros	41.187.200,00	34.746.200,00	4.911.095,00	4.911.095,00	4.911.095,00	4.911.095,00	29.835.105,00	14,13
2.1.1.1.10	RP	Intereses a las Cesantías	14.188.100,00	14.188.100,00	11.768.210,00	11.768.210,00	11.768.210,00	11.768.210,00	2.419.890,00	82,94
<b>2.1.1.2</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>245.583.000,00</b>	<b>297.143.000,00</b>	<b>285.709.999,00</b>	<b>285.709.999,00</b>	<b>285.709.999,00</b>	<b>279.799.999,00</b>	<b>11.433.001,00</b>	<b>96,15</b>
2.1.1.2.1	RP	Otros Servicios Personales	58.478.700,00	35.888.700,00	35.883.333,00	35.883.333,00	35.883.333,00	35.533.333,00	5.367,00	99,99
2.1.1.2.2	RP	Honorarios	187.104.300,00	261.254.300,00	249.826.666,00	249.826.666,00	249.826.666,00	244.266.666,00	11.427.634,00	95,63
<b>2.1.1.3</b>		<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO</b>	<b>197.630.800,00</b>	<b>197.630.800,00</b>	<b>185.931.446,00</b>	<b>185.931.446,00</b>	<b>185.931.446,00</b>	<b>151.542.402,04</b>	<b>11.699.354,00</b>	<b>94,08</b>
2.1.1.3.1	RP	Fondo de pensiones	24.081.700,00	24.081.700,00	22.651.200,00	22.651.200,00	22.651.200,00	22.651.200,00	1.430.500,00	94,06
2.1.1.3.2	RP	Entidades Promotoras de Salud	76.632.600,00	76.632.600,00	74.018.800,00	74.018.800,00	74.018.800,00	74.018.800,00	2.613.800,00	96,59
2.1.1.3.3	RP	Cesantías	38.317.900,00	38.317.900,00	35.941.046,00	35.941.046,00	35.941.046,00	1.552.002,04	2.376.854,00	93,80
2.1.1.3.4	RP	Caja de Compensación Familia (4%)	58.598.600,00	58.598.600,00	53.320.400,00	53.320.400,00	53.320.400,00	53.320.400,00	5.278.200,00	90,99
<b>2.1.1.4</b>		<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO</b>	<b>304.305.900,00</b>	<b>304.305.900,00</b>	<b>281.572.959,00</b>	<b>281.572.959,00</b>	<b>281.572.959,00</b>	<b>224.382.906,07</b>	<b>22.732.941,00</b>	<b>92,53</b>
2.1.1.4.1	RP	Fondo de Pensiones	116.183.300,00	116.183.300,00	111.322.700,00	111.322.700,00	111.322.700,00	111.322.700,00	4.860.600,00	95,82
2.1.1.4.2	RP	Entidades Promotoras de Salud	22.721.800,00	22.721.800,00	20.917.700,00	20.917.700,00	20.917.700,00	20.917.700,00	1.804.100,00	92,06
2.1.1.4.3	RP	Cesantías	79.916.600,00	79.916.600,00	76.945.659,00	76.945.659,00	76.945.659,00	19.755.606,07	2.970.941,00	96,28
2.1.1.4.4	RP	Riesgos Profesionales	12.236.000,00	12.236.000,00	5.728.300,00	5.728.300,00	5.728.300,00	5.728.300,00	6.507.700,00	46,82
2.1.1.4.5	RP	I.C.B.F. (3%)	43.948.900,00	43.948.900,00	39.994.200,00	39.994.200,00	39.994.200,00	39.994.200,00	3.954.700,00	91,00
2.1.1.4.6	RP	SENA (0.5%)	29.299.300,00	29.299.300,00	26.664.400,00	26.664.400,00	26.664.400,00	26.664.400,00	2.634.900,00	91,01

### 7.2. Gastos Generales

CÓDIGO PPTO.	FONDO CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	PPTO. DEFINITIVO	CD ACUMUL. MES ACTUAL	RP ACUMUL. MES ACTUAL	PAGOS ACUMUL. MES ACTUAL	OBLIGACIONES ACUMUL. MES ACTUAL	POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
<b>2.1.2</b>		<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>371.961.600,00</b>	<b>321.537.600,00</b>	<b>97.126.111,20</b>	<b>97.126.111,20</b>	<b>97.126.111,20</b>	<b>57.215.280,00</b>	<b>224.411.488,80</b>	<b>30,21</b>
<b>2.1.2.1</b>		<b>ADQUISICION DE BIENES</b>	<b>80.492.600,00</b>	<b>48.299.880,00</b>	<b>22.772.085,00</b>	<b>22.772.085,00</b>	<b>22.772.085,00</b>	<b>7.940.006,00</b>	<b>25.527.795,00</b>	<b>47,15</b>
2.1.2.1.1	RP	Materiales y Suministros	4.969.900,00	4.769.900,00	2.131.180,00	2.131.180,00	2.131.180,00	2.131.180,00	2.638.720,00	44,68
2.1.2.1.2	RP	Papelaría y útiles de escritorio	18.688.000,00	10.708.080,00	4.746.760,00	4.746.760,00	4.746.760,00	0	5.961.320,00	44,33
2.1.2.1.3	RP	Impresos y Publicaciones	3.106.200,00	2.966.200,00	1.136.900,00	1.136.900,00	1.136.900,00	1.136.900,00	1.829.300,00	38,33
2.1.2.1.4	RP	Compra de Equipo	24.997.000,00	10.997.000,00	3.818.169,00	3.818.169,00	3.818.169,00	3.818.169,00	7.178.831,00	34,72
2.1.2.1.5	RP	Sistematización	14.831.700,00	10.331.700,00	7.200.000,00	7.200.000,00	7.200.000,00	0	3.131.700,00	69,69
2.1.2.1.6	RP	Servicio de Cafetería y Aseo	4.555.800,00	4.527.000,00	853.757,00	853.757,00	853.757,00	853.757,00	3.673.243,00	18,86
2.1.2.1.7	RP	Repuestos y Combustibles	9.344.000,00	4.000.000,00	2.885.319,00	2.885.319,00	2.885.319,00	0	1.114.681,00	72,13
<b>2.1.2.2</b>		<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>289.491.400,00</b>	<b>271.260.120,00</b>	<b>74.354.026,20</b>	<b>74.354.026,20</b>	<b>74.354.026,20</b>	<b>49.275.274,00</b>	<b>196.906.093,80</b>	<b>27,41</b>
2.1.2.2.1	RP	Comunicaciones y Transportes	2.609.200,00	2.389.200,00	563.150,00	563.150,00	563.150,00	563.150,00	1.826.050,00	23,57
2.1.2.2.2	RP	Mantenimiento	4.969.900,00	4.569.900,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	4.169.900,00	8,75
2.1.2.2.3	RP	Víáticos y Gastos de Viaje	10.283.300,00	10.283.300,00	0	0	0	0	10.283.300,00	0,00
2.1.2.2.4	RP	Servicios Públicos	25.955.500,00	25.955.500,00	17.622.998,00	17.622.998,00	17.622.998,00	17.622.998,00	8.332.502,00	67,90
2.1.2.2.5	RP	Seguros	17.649.700,00	10.649.700,00	9.992.104,00	9.992.104,00	9.992.104,00	9.992.104,00	657.596,00	93,83
2.1.2.2.6	RP	Gastos Notariales y Judiciales	497.000,00	497.000,00	2.380,00	2.380,00	2.380,00	2.380,00	494.620,00	0,48
2.1.2.2.7	RP	Gastos Varios e Imprevistos	494.400,00	1.483.200,00	638.800,00	638.800,00	638.800,00	638.800,00	844.400,00	43,07
2.1.2.2.8	RP	Sentencias Judiciales	154.000.000,00	154.000.000,00	0	0	0	0	154.000.000,00	0,00
2.1.2.2.9	RP	Arrendamientos	31.062.000,00	62.000,00	0	0	0	0	62.000,00	0,00
2.1.2.2.10	RP	Capacitación	10.354.000,00	10.354.000,00	0	0	0	0	10.354.000,00	0,00
2.1.2.2.11	RP	Bienestar Social	21.968.500,00	21.968.500,00	18.023.752,20	18.023.752,20	18.023.752,20	0	3.944.747,80	82,04
2.1.2.2.12	RP	Salud Ocupacional	6.212.400,00	25.536.320,00	23.599.630,00	23.599.630,00	23.599.630,00	16.544.630,00	1.936.690,00	92,42
2.1.2.2.13	RP	Apoyo Actividad Sindical	3.435.500,00	3.511.500,00	3.511.212,00	3.511.212,00	3.511.212,00	3.511.212,00	288	99,99
<b>2.1.2.3</b>		<b>IMPUESTOS TASAS Y ADMINISTRACION</b>	<b>1.977.600,00</b>	<b>1.977.600,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.977.600,00</b>	<b>0,00</b>
2.1.2.3.1	RP	Impuestos Tasas y Administración	1.977.600,00	1.977.600,00	0	0	0	0	1.977.600,00	0,00

### 7.3. Transferencias

CÓDIGO PPTO.	FONDO CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	PPTO. DEFINITIVO	CD ACUMUL. MES ACTUAL	RP ACUMUL. MES ACTUAL	PAGOS ACUMUL. MES ACTUAL	OBLIGACIONES ACUMUL. MES ACTUAL	POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
<b>2.1.3</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>32.038.000,00</b>	<b>35.476.000,00</b>	<b>35.475.072,00</b>	<b>35.475.072,00</b>	<b>35.475.072,00</b>	<b>35.475.072,00</b>	<b>928</b>	<b>100,00</b>
<b>2.1.3.1</b>		<b>TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO</b>	<b>32.038.000,00</b>	<b>35.476.000,00</b>	<b>35.475.072,00</b>	<b>35.475.072,00</b>	<b>35.475.072,00</b>	<b>35.475.072,00</b>	<b>928</b>	<b>100,00</b>
2.1.3.1.1	RP	Cuotas de Fiscalización	32.038.000,00	35.476.000,00	35.475.072,00	35.475.072,00	35.475.072,00	35.475.072,00	928	100,00



## 7.4. Gastos de Inversión

CÓDIGO PPTO.	FONDO CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	PPTO. DEFINITIVO	CD ACUMUL. MES ACTUAL	RP ACUMUL. MES ACTUAL	PAGOS ACUMUL. MES ACTUAL	OBLIGACIONES ACUMUL. MES ACTUAL	POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
<b>2.4</b>		<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>9.310.819.284,00</b>	<b>3.037.055.398,00</b>	<b>3.032.647.497,00</b>	<b>3.032.647.497,00</b>	<b>3.032.647.497,00</b>	<b>2.932.318.851,00</b>	<b>4.407.901,00</b>	<b>99,85</b>
<b>2.4.1</b>		<b>INVERSION</b>	<b>9.310.819.284,00</b>	<b>3.037.055.398,00</b>	<b>3.032.647.497,00</b>	<b>3.032.647.497,00</b>	<b>3.032.647.497,00</b>	<b>2.932.318.851,00</b>	<b>4.407.901,00</b>	<b>99,85</b>
<b>2.4.1.1</b>		<b>Actividad Física, Educación Física, Recreación y Deporte</b>	<b>7.633.705.689,00</b>	<b>2.730.827.484,00</b>	<b>2.726.419.587,00</b>	<b>2.726.419.587,00</b>	<b>2.726.419.587,00</b>	<b>2.626.090.941,00</b>	<b>4.407.897,00</b>	<b>99,84</b>
<b>2.4.1.1.1</b>		<b>Actividad Física y Salud "Bucaramanga Activa y Saludable"</b>	<b>1.741.514.610,00</b>	<b>522.892.771,00</b>	<b>522.892.771,00</b>	<b>522.892.771,00</b>	<b>522.892.771,00</b>	<b>522.892.771,00</b>	<b>0</b>	<b>100,00</b>
2.4.1.1.1.1.	L715	Vías Activas y Saludables	55.956.181,00	45.000.000,00	45.000.000,00	45.000.000,00	45.000.000,00	45.000.000,00	0	100,00
2.4.1.1.1.1.	LINV	Vías Activas y Saludables	279.478.000,00	117.533.333,00	117.533.333,00	117.533.333,00	117.533.333,00	117.533.333,00	0	100,00
2.4.1.1.1.2	TCOL	Actividad Física	100.000.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.1.2.	RPAL	Actividad Física	659.223.209,00	119.525.438,00	119.525.438,00	119.525.438,00	119.525.438,00	119.525.438,00	0	100,00
2.4.1.1.1.2.	L715	Actividad Física	255.613.888,00	240.834.000,00	240.834.000,00	240.834.000,00	240.834.000,00	240.834.000,00	0	100,00
2.4.1.1.1.3.	RPAL	Actividad Física	100.000.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.1.4.	RPAL	Salones Comunes - Ágoras	291.243.332,00	0	0	0	0	0	0	
<b>2.4.1.1.2</b>		<b>Deporte Formativo</b>	<b>2.187.917.322,00</b>	<b>696.714.821,00</b>	<b>696.714.821,00</b>	<b>696.714.821,00</b>	<b>696.714.821,00</b>	<b>696.714.821,00</b>	<b>0</b>	<b>100,00</b>
2.4.1.1.2.1.	L715	Juegos Estudiantiles	175.433.366,00	59.400.000,00	59.400.000,00	59.400.000,00	59.400.000,00	59.400.000,00	0	100,00
2.4.1.1.2.1.	LIC	Juegos Estudiantiles	100.000.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.2.1.	RPAL	Juegos Estudiantiles	293.002.025,00	7.494.079,00	7.494.079,00	7.494.079,00	7.494.079,00	7.494.079,00	0	100,00
2.4.1.1.2.1.	TCOL	Juegos Estudiantiles	80.000.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.2.2.	L715	Escuelas de Iniciación, Formación y Especialización Deportiva	32.800.401,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0	100,00
2.4.1.1.2.2.	LINV	Escuelas de Iniciación, Formación y Especialización Deportiva	500.000.000,00	196.000.000,00	196.000.000,00	196.000.000,00	196.000.000,00	196.000.000,00	0	100,00
2.4.1.1.2.2.	RPAL	Escuelas de Iniciación, Formación y Especialización Deportiva	627.852.400,00	214.520.742,00	214.520.742,00	214.520.742,00	214.520.742,00	214.520.742,00	0	100,00
2.4.1.1.2.3.	L715	Centros de Educación Física	299.442.730,00	204.300.000,00	204.300.000,00	204.300.000,00	204.300.000,00	204.300.000,00	0	100,00
2.4.1.1.2.3.	RPAL	Centros de Educación Física	79.386.400,00	0	0	0	0	0	0	
<b>2.4.1.1.3</b>		<b>Deporte y Recreación Social Comunitaria</b>	<b>549.525.970,00</b>	<b>40.494.494,00</b>	<b>40.494.494,00</b>	<b>40.494.494,00</b>	<b>40.494.494,00</b>	<b>40.494.494,00</b>	<b>0</b>	<b>100,00</b>
2.4.1.1.3.1.	L715	Juegos Deportivos Comunitarios	181.437.805,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.3.1.	RPAL	Juegos Deportivos Comunitarios	100.000.000,00	25.996.862,00	25.996.862,00	25.996.862,00	25.996.862,00	25.996.862,00	0	100,00
2.4.1.1.3.2.	L715	Vacaciones Recreativas	55.658.500,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.3.2.	RPAL	Vacaciones Recreativas	71.358.116,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.3.2.	RFL7	Vacaciones Recreativas	18.504.370,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.3.3.	L715	Festivales Recreativos Comunitarios	24.312.746,00	11.500.000,00	11.500.000,00	11.500.000,00	11.500.000,00	11.500.000,00	0	100,00
2.4.1.1.3.3.	RFR	Festivales Recreativos Comunitarios	37.526.755,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.3.3.	RPAL	Festivales Recreativos Comunitarios	60.727.678,00	2.997.632,00	2.997.632,00	2.997.632,00	2.997.632,00	2.997.632,00	0	100,00
2.4.1.1.4		Programa de Capacitación	33.506.417,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.4.1.	L715	Procesos de Capacitación en Áreas Afines a la Actividad Física, la recreación y el Deporte	33.506.417,00	0	0	0	0	0	0	
<b>2.4.1.1.5</b>		<b>Ambientes Deportivos y Recreativos</b>	<b>2.895.185.370,00</b>	<b>1.470.725.398,00</b>	<b>1.466.317.501,00</b>	<b>1.466.317.501,00</b>	<b>1.466.317.501,00</b>	<b>1.365.988.855,00</b>	<b>4.407.897,00</b>	<b>99,70</b>
2.4.1.1.5.1.	L715	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	99.103.118,00	57.984.078,00	57.984.078,00	57.984.078,00	57.984.078,00	57.984.078,00	0	100,00
2.4.1.1.5.1.	LDEP	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	291.954.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.5.1.	RDL	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	5.422.757,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.5.1.	RP	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	75.000.000,00	122.537.123,00	122.537.123,00	122.537.123,00	122.537.123,00	122.537.123,00	0	100,00
2.4.1.1.5.1.	RPAL	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	2.423.705.495,00	1.290.204.197,00	1.285.796.300,00	1.285.796.300,00	1.285.796.300,00	1.185.467.654,00	4.407.897,00	99,66



CÓDIGO PPTO.	FONDO CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	PPTO. DEFINITIVO	CD ACUMUL. MES ACTUAL	RP ACUMUL. MES ACTUAL	PAGOS ACUMUL. MES ACTUAL	OBLIGACIONES ACUMUL. MES ACTUAL	POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
<b>2.4.1.1.6</b>		<b>Deporte Asociado y Comunitario</b>	<b>226.056.000,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
2.4.1.1.6.1.	RPAL	Apoyo a Iniciativas y Organismos Deportivos del Deporte Asociado	100.000.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.6.1.	LINV	Apoyo a Iniciativas y Organismos Deportivos del Deporte Asociado	32.893.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.6.2.	LINV	Deporte y Recreación para Minorías Étnicas, Mujer y Equidad de Género	5.269.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.6.2.	RPAL	Deporte y Recreación para Minorías Étnicas, Mujer y Equidad de Género	30.000.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.6.3.	LINV	Apoyo a Iniciativas Comunitarias	7.894.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.1.6.3.	RPAL	Apoyo a Iniciativas Comunitarias	50.000.000,00	0	0	0	0	0	0	
<b>2.4.1.2</b>		<b>Atención Priorizada y Focalizada a Grupos de Población Vulnerable</b>	<b>169.146.250,00</b>	<b>4.118.809,00</b>	<b>4.118.809,00</b>	<b>4.118.809,00</b>	<b>4.118.809,00</b>	<b>4.118.809,00</b>	<b>0</b>	<b>100,00</b>
<b>2.4.1.2.1</b>		<b>Población con Discapacidad</b>	<b>93.487.750,00</b>	<b>4.118.809,00</b>	<b>4.118.809,00</b>	<b>4.118.809,00</b>	<b>4.118.809,00</b>	<b>4.118.809,00</b>	<b>0</b>	<b>100,00</b>
2.4.1.2.1.1.	L715	Juegos Para-Municipales	83.487.750,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.2.1.1.	RPAL	Juegos Para-Municipales	10.000.000,00	4.118.809,00	4.118.809,00	4.118.809,00	4.118.809,00	4.118.809,00	0	100,00
2.4.1.2.2		Población Carcelaria y Postpenados	32.263.400,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.2.2.1.	L715	Juegos Deportivos Recreativos y Carcelarios	22.263.400,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.2.2.1.	RPAL	Juegos Deportivos Recreativos y Carcelarios	10.000.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.2.3		Víctimas del Conflicto Interno Armado	43.395.100,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.2.3.1.	L715	Deporte y Recreación a Víctimas del Conflicto	33.395.100,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.2.3.1.	RPAL	Deporte y Recreación a Víctimas del Conflicto	10.000.000,00	0	0	0	0	0	0	
<b>2.4.1.3</b>		<b>Los Caminos de la Vida</b>	<b>607.967.345,00</b>	<b>66.742.105,00</b>	<b>66.742.101,00</b>	<b>66.742.101,00</b>	<b>66.742.101,00</b>	<b>66.742.101,00</b>	<b>4</b>	<b>100,00</b>
<b>2.4.1.3.1</b>		<b>Jóvenes Vitales</b>	<b>607.967.345,00</b>	<b>66.742.105,00</b>	<b>66.742.101,00</b>	<b>66.742.101,00</b>	<b>66.742.101,00</b>	<b>66.742.101,00</b>	<b>4</b>	<b>100,00</b>
2.4.1.3.1.1.	LINV	Fortalecimiento de Espacios, Estructuras y mecanismos de Desarrollo Social Juvenil	117.938.000,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.3.1.1.	RPAL	Fortalecimiento de Espacios, Estructuras y mecanismos de Desarrollo Social Juvenil	14.847.812,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.3.1.2.	LINV	Mejoramiento de la Participación Ciudadana Juvenil	36.036.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	0	100,00
2.4.1.3.1.2.	RPAL	Mejoramiento de la Participación Ciudadana Juvenil	53.869.736,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.3.1.3.	LINV	Procesos de Capacitación en Formación Integral Juvenil	135.622.000,00	15.250.000,00	15.250.000,00	15.250.000,00	15.250.000,00	15.250.000,00	0	100,00
2.4.1.3.1.4.	LINV	Procesos de Prevención y Formación Juvenil	134.870.000,00	39.492.105,00	39.492.101,00	39.492.101,00	39.492.101,00	39.492.101,00	4	100,00
2.4.1.3.1.4.	RPAL	Procesos de Prevención y Formación Juvenil	82.225.344,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.3.1.6.	RPAL	Actualización de la Política Pública Juvenil	32.558.453,00	0	0	0	0	0	0	
<b>2.4.1.4</b>		<b>PLAN INTEGRAL ZONAL DEL NORTE - PIZ</b>	<b>900.000.000,00</b>	<b>235.367.000,00</b>	<b>235.367.000,00</b>	<b>235.367.000,00</b>	<b>235.367.000,00</b>	<b>235.367.000,00</b>	<b>0</b>	<b>100,00</b>
2.4.1.4.1.	RPAL	Vías Activas y Saludables	231.441.250,00	57.500.000,00	57.500.000,00	57.500.000,00	57.500.000,00	57.500.000,00	0	100,00
2.4.1.4.2.	RPAL	Actividad Física	289.301.562,00	77.867.000,00	77.867.000,00	77.867.000,00	77.867.000,00	77.867.000,00	0	100,00
2.4.1.4.3.	RPAL	Escuelas de Iniciación, Formación y Especialización Deportiva	231.441.250,00	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0	100,00
2.4.1.4.4.	RPAL	Juegos Deportivos Comunitarios	34.716.187,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.4.5.	RPAL	Festivales Recreativos Comunitarios	23.144.125,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.4.6.	RPAL	Apoyo a Iniciativas Comunitarias	17.358.094,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.4.7.	RPAL	Juegos Para - Municipales	11.572.063,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.4.8.	RPAL	Festivales Deportivos Comunitarios	11.572.063,00	0	0	0	0	0	0	
<b>2.4.1.4.9</b>		<b>Laboratorio de Jóvenes para el Conocimiento y la Gestión Territorial</b>	<b>49.453.406,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
2.4.1.4.9.1.	RPAL	Procesos Democráticos de Participación Ciudadana Juvenil	21.680.456,00	0	0	0	0	0	0	
2.4.1.4.9.2.	RPAL	Procesos de Construcción de Conocimiento Territorial	27.772.950,00	0	0	0	0	0	0	
<b>2.5</b>		<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>2.001.611.117,00</b>	<b>1.805.840.518,00</b>	<b>1.805.840.518,00</b>	<b>1.550.892.991,00</b>	<b>1.241.409.296,00</b>	<b>195.770.599,00</b>	<b>90,22</b>
<b>2.5.1.</b>		<b>BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS</b>	<b>0</b>	<b>2.001.611.117,00</b>	<b>1.805.840.518,00</b>	<b>1.805.840.518,00</b>	<b>1.550.892.991,00</b>	<b>1.241.409.296,00</b>	<b>195.770.599,00</b>	<b>90,22</b>
<b>2.5.1.1.</b>		<b>CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR LAS BRECHAS</b>	<b>0</b>	<b>231.495.160,00</b>	<b>231.495.160,00</b>	<b>231.495.160,00</b>	<b>231.495.160,00</b>	<b>136.870.000,00</b>	<b>0</b>	<b>100,00</b>
<b>2.5.1.1.1.</b>		<b>Juventud Dinámica, Participativa y Responsable</b>	<b>0</b>	<b>231.495.160,00</b>	<b>231.495.160,00</b>	<b>231.495.160,00</b>	<b>231.495.160,00</b>	<b>136.870.000,00</b>	<b>0</b>	<b>100,00</b>
2.5.1.1.1.1.	LINV	Fortalecimiento de Espacios, Mecanismos de Prevención y Participación de los Jóvenes en el municipio de Bucaramanga	0	196.994.958,00	196.994.958,00	196.994.958,00	196.994.958,00	136.870.000,00	0	100,00
2.5.1.1.1.1.	RPAL	Fortalecimiento de Espacios, Mecanismos de Prevención y Participación de los Jóvenes en el municipio de Bucaramanga	0	34.500.202,00	34.500.202,00	34.500.202,00	34.500.202,00	0	0	100,00
<b>2.5.1.2.</b>		<b>MOVIMIENTO, SATISFACCIÓN Y VIDA, UNA CIUDAD ACTIVA</b>	<b>0</b>	<b>1.770.115.957,00</b>	<b>1.574.345.358,00</b>	<b>1.574.345.358,00</b>	<b>1.319.397.831,00</b>	<b>1.104.539.296,00</b>	<b>195.770.599,00</b>	<b>88,94</b>
<b>2.5.1.2.1.</b>		<b>Fomento a la Recreación, la Actividad Física y el Deporte: Me gozo mi Ciudad y mi Territorio</b>	<b>0</b>	<b>556.675.633,00</b>	<b>438.415.076,00</b>	<b>438.415.076,00</b>	<b>438.415.076,00</b>	<b>373.669.054,00</b>	<b>118.260.557,00</b>	<b>78,76</b>
2.5.1.2.1.1.	L715	Fortalecimiento de las Estrategias de Hábitos y Estilos de Vida Saludable	0	164.767.763,00	146.684.000,00	146.684.000,00	146.684.000,00	111.100.000,00	18.083.763,00	89,02
2.5.1.2.1.1.	LINV	Fortalecimiento de las Estrategias de Hábitos y Estilos de Vida Saludable	0	128.800.000,00	128.800.000,00	128.800.000,00	128.800.000,00	128.800.000,00	0	100,00
2.5.1.2.1.1.	RPAL	Fortalecimiento de las Estrategias de Hábitos y Estilos de Vida Saludable	0	13.172.147,00	13.172.147,00	13.172.147,00	13.172.147,00	2.101.554,00	0	100,00
2.5.1.2.1.1.	TCOL	Fortalecimiento de las Estrategias de Hábitos y Estilos de Vida Saludable	0	121.000.000,00	58.117.500,00	58.117.500,00	58.117.500,00	58.117.500,00	62.882.500,00	48,03
2.5.1.2.1.2.	L715	Eventos Recreativos y Deportivos Social Comunitarios	0	98.387.000,00	70.399.344,00	70.399.344,00	70.399.344,00	62.150.000,00	27.987.656,00	71,55
2.5.1.2.1.2.	LINV	Eventos Recreativos y Deportivos Social Comunitarios	0	19.148.723,00	9.842.085,00	9.842.085,00	9.842.085,00	0	9.306.638,00	51,40
2.5.1.2.1.2.	RFR	Eventos Recreativos y Deportivos Social Comunitarios	0	11.400.000,00	11.400.000,00	11.400.000,00	11.400.000,00	11.400.000,00	0	100,00



CÓDIGO PPTO.	FONDO CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	PPTO. DEFINITIVO	CD ACUMUL. MES ACTUAL	RP ACUMUL. MES ACTUAL	PAGOS ACUMUL. MES ACTUAL	OBLIGACIONES ACUMUL. MES ACTUAL	POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
<b>2.5.1.2.2.</b>		<b>Formación y Preparación de Deportistas</b>	<b>0</b>	<b>652.967.000,00</b>	<b>598.668.017,00</b>	<b>598.668.017,00</b>	<b>598.668.017,00</b>	<b>514.920.000,00</b>	<b>54.298.983,00</b>	<b>91,68</b>
2.5.1.2.2.1	L715	Procesos Formativos, Competitivos y de Educación Física en el municipio de Bucaramanga	0	425.840.000,00	415.840.000,00	415.840.000,00	415.840.000,00	390.000.000,00	10.000.000,00	97,65
2.5.1.2.2.1	LIC	Procesos Formativos, Competitivos y de Educación Física en el municipio de Bucaramanga	0	0	0	0	0	0	0	
2.5.1.2.2.1	LINV	Procesos Formativos, Competitivos y de Educación Física en el municipio de Bucaramanga	0	124.462.000,00	124.462.000,00	124.462.000,00	124.462.000,00	116.000.000,00	0	100,00
2.5.1.2.2.1	RFL7	Procesos Formativos, Competitivos y de Educación Física en el municipio de Bucaramanga	0	0	0	0	0	0	0	
2.5.1.2.2.1	RFR	Procesos Formativos, Competitivos y de Educación Física en el municipio de Bucaramanga	0	0	0	0	0	0	0	
2.5.1.2.2.1	TCOL	Procesos Formativos, Competitivos y de Educación Física en el municipio de Bucaramanga	0	59.000.000,00	26.060.000,00	26.060.000,00	26.060.000,00	8.920.000,00	32.940.000,00	44,17
2.5.1.2.2.2	L715	Apoyo a las iniciativas del Deporte Asociado Municipal, Organizaciones Comunales y Grupos Diferenciales en el municipio de Bucaramanga	0	43.665.000,00	32.306.017,00	32.306.017,00	32.306.017,00	0	11.358.983,00	73,99
<b>2.5.1.2.3.</b>		<b>Ambientes Deportivos y Recreativos, Dignos y Eficientes</b>	<b>0</b>	<b>560.473.324,00</b>	<b>537.262.265,00</b>	<b>537.262.265,00</b>	<b>282.314.738,00</b>	<b>215.950.242,00</b>	<b>23.211.059,00</b>	<b>95,86</b>
2.5.1.2.3.1	L715	Administración de los Escenarios y Campos Deportivos del municipio de Bucaramanga	0	20.098.669,00	13.019.951,00	13.019.951,00	13.019.951,00	0	7.078.718,00	64,78
2.5.1.2.3.1	LDEP	Administración de los Escenarios y Campos Deportivos del municipio de Bucaramanga	0	23.799.000,00	22.196.780,00	22.196.780,00	22.196.780,00	18.900.000,00	1.602.220,00	93,27
2.5.1.2.3.1	LINV	Administración de los Escenarios y Campos Deportivos del municipio de Bucaramanga	0	400.318.881,00	395.078.552,00	395.078.552,00	202.737.706,00	173.450.242,00	5.240.329,00	98,69
2.5.1.2.3.1	RDL	Administración de los Escenarios y Campos Deportivos del municipio de Bucaramanga	0	522.757,00	196.977,00	196.977,00	196.977,00	0	325.780,00	37,68
2.5.1.2.3.1	RFL7	Administración de los Escenarios y Campos Deportivos del municipio de Bucaramanga	0	18.504.370,00	12.790.337,00	12.790.337,00	12.790.337,00	0	5.714.033,00	69,12
2.5.1.2.3.1	RFR	Administración de los Escenarios y Campos Deportivos del municipio de Bucaramanga	0	26.126.755,00	25.508.769,00	25.508.769,00	1.877.644,00	0	617.986,00	97,63
2.5.1.2.3.1	RP	Administración de los Escenarios y Campos Deportivos del municipio de Bucaramanga	0	19.000.000,00	16.368.007,00	16.368.007,00	10.912.597,00	6.600.000,00	2.631.993,00	86,15
2.5.1.2.3.1	RPAL	Administración de los Escenarios y Campos Deportivos del municipio de Bucaramanga	0	52.102.892,00	52.102.892,00	52.102.892,00	18.582.746,00	17.000.000,00	0	100,00

## 8. INGRESOS

CÓDIGO PPTO.	FONDO CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PPTO. DEFINITIVO	RECAUDO ACUMUL. TOTAL	POR RECAUDAR	% RECAUDO
1		INGRESOS	11.941.490.984,00	156.902.231,00	4.429.055.000,00	7.669.338.215,00	7.607.555.907,00	61.782.308,00	99,19
1.1		INGRESOS CORRIENTES	11.880.037.102,00	0	4.424.155.000,00	7.455.882.102,00	7.377.352.159,04	78.529.942,96	98,95
1.1.2		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11.880.037.102,00	0	4.424.155.000,00	7.455.882.102,00	7.377.352.159,04	78.529.942,96	98,95
1.1.2.1.	LDEP	Ley del Deporte (Ley 181/95 Impto. Espectaculos Publicos)	291.954.000,00	0	268.155.000,00	23.799.000,00	23.799.000,00	0	100,00
1.1.2.2.	LIC	Ley 1289 Impuesto Cigarrillo	100.000.000,00	0	100.000.000,00	0	0	0	0,00
1.1.2.4.	RP	Arrendamientos o Convenios de Uso de Escenarios Deportivos, Recreativos y Otros	70.000.000,00	0	51.785.000,00	18.215.000,00	18.114.722,00	100.278,00	99,45
1.1.2.5	RP	Otros Ingresos (Convenios, Inscripciones, Etc.)	5.000.000,00	0	4.215.000,00	785.000,00	785.000,00	0	100,00
1.1.2.6.	RPAL	Aportes del Municipio	8.630.671.700,00	0	4.000.000.000,00	4.630.671.700,00	4.630.543.700,00	128.000,00	100,00
1.1.2.7.	L715	Ley 715/01	2.602.411.402,00	0	0	2.602.411.402,00	2.602.411.400,00	2	100,00
1.1.2.8.		Convenios Interadministrativos	180.000.000,00	0	0	180.000.000,00	101.698.337,04	78.301.662,96	56,50
1.1.2.8.1.	TCOL	Coldeportes	180.000.000,00	0	0	180.000.000,00	101.698.337,04	78.301.662,96	56,50
1.2		RECURSOS DE CAPITAL	61.453.882,00	156.902.231,00	4.900.000,00	213.456.113,00	230.203.747,96	-16.747.634,96	107,85
1.2.1.		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	61.453.882,00	0	4.900.000,00	56.553.882,00	73.301.516,96	-16.747.634,96	129,61
1.2.1.1	RFL7	Rendimientos Financieros Inversión Ley 715	18.504.370,00	0	0	18.504.370,00	17.549.777,56	954.592,44	94,84
1.2.1.2	RFLD	Rendimientos Financieros Inversión Ley del Deporte	5.422.757,00	0	4.900.000,00	522.757,00	460.155,53	62.601,47	88,02
1.2.1.3	RP	Rendimientos Financieros Recursos Propios	37.526.755,00	0	0	37.526.755,00	55.291.583,87	-17.764.828,87	147,34
1.2.3.		OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0	156.902.231,00	0	156.902.231,00	156.902.231,00	0	100,00
1.2.3.1.		RESERVAS	0	156.902.231,00	0	156.902.231,00	156.902.231,00	0	100,00
1.2.3.1.1.	L715	Recursos Ley 715 de 2001	0	34.365.108,00	0	34.365.108,00	34.365.108,00	0	100,00
1.2.3.1.2.	RP	Recursos Propios	0	122.537.123,00	0	122.537.123,00	122.537.123,00	0	100,00

## 9. INFORME JURÍDICO DEL ESTADO DE LA ENTIDAD

A continuación, relacionamos el estado actual de los procesos judiciales a 31 de diciembre de 2020, en los que hace parte demandada el INDERBU:

TIPO DE PROCESO	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2017-302	Juzgado 8 Administrativo Oral	Sentencia de Primera Instancia de fecha 16/09/2020 a favor del INDERBU. - Pendiente resolver apelación
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2017-395	Tribunal Administrativo	Entra al despacho para fallo.
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2018-321	Juzgado 11 Administrativo Oral	Sentencia de Primera Instancia de fecha 31/07/2019 a favor del INDERBU
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2018-363	Juzgado 9 Administrativo Oral	Se contestó demanda - Pendiente fijación fecha audiencia inicial de fallo
Reparación Directa	2014-004	Juzgado 9 Administrativo Oral	Fallo de Primera Instancia adverso al INDERBU –de fecha 30/08/2018
Reparación Directa	2014-375	Juzgado 13 Administrativo Oral	Fallo de Segunda Instancia adverso al INDERBU de fecha 21/07/2020.
Reparación Directa	2015-147	Juzgado 7 Administrativo Oral	Al despacho para fallo
Reparación Directa	2018-341	Juzgado 7 Administrativo Oral	Se contestó demanda y se propuso Excepción Previa.

TIPO DE PROCESO	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2019-21901	Juzgado 1 Administrativo Oral	Se RECHAZA la demanda y se ordena el archivo definitivo.

Ordinario Laboral	2019-226	Juzgado 2 Laboral del Circuito	Audiencia de conciliación artículo 77 CPT se niegan excepciones previas y se presenta recurso de apelación.
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2017-306	Juzgado 12 Administrativo Oral	Sentencia de primera instancia de fecha 28/09/2020 a favor del INDERBU - pendiente resolver apelación.
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2018 -161	Juzgado 3 Administrativo Oral	Sentencia de primera instancia de fecha 02/10/2019 a favor del INDERBU. - Pendiente resolver apelación
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2018-375	Juzgado 3 Administrativo Oral	Sentencia de primera instancia de fecha 28/02/2020 a favor del INDERBU. - Pendiente resolver apelación
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2018-336	Juzgado 14 Administrativo Oral	Pendiente audiencia de pruebas y fallo
Ejecutivo	2017-319	Juzgado 3 Administrativo Oral	Pendiente sentencia
Acción Contractual	2015-121	Juzgado 10 Administrativo Oral	Sentencia de segunda instancia de fecha 19/11/2020 a favor del INDERBU.

**TOTAL POR TIPO DE PROCESO: 16 PROCESOS**

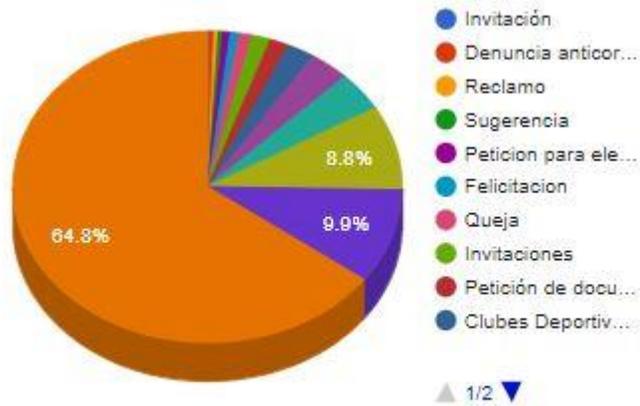
- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO: 9
- REPARACIÓN DIRECTA: 4
- ORDINARIO LABORAL: 1
- EJECUTIVO: 1
- ACCIÓN CONTRACTUAL: 1

## 10. INFORME DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES

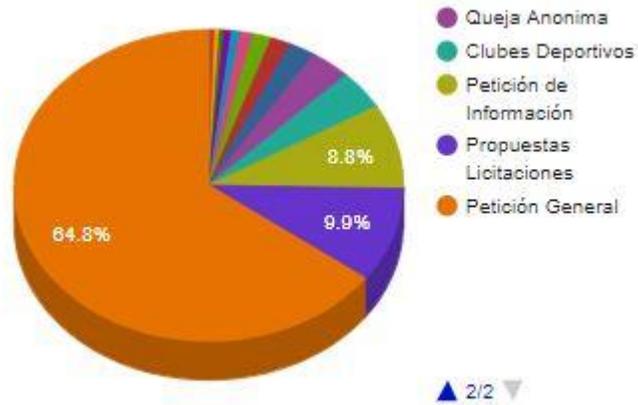
INFORME DE ATENCION AL CIUDADANO	
Ventanilla Única (Oficio o Ventanilla)	366
Página WEB o Correo Electrónico	59
<b>TOTAL DE PQRSD</b>	<b>425</b>

### TIPOS DE SOLICITUDES RECIBIDAS CON SUS CORRESPONDIENTES PORCENTAJES

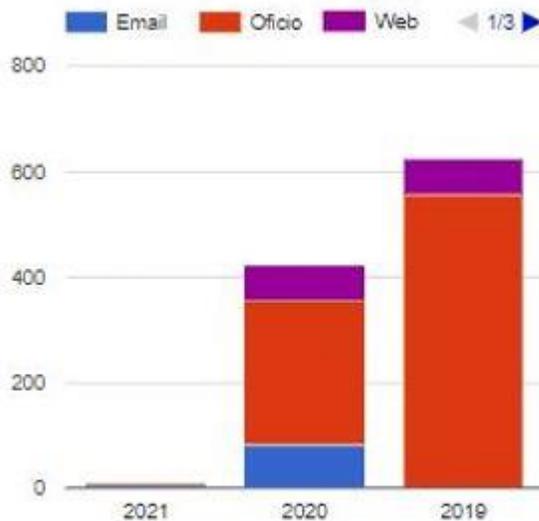
Tipos de Solicitudes



Tipos de Solicitudes



### COMPARATIVO PQRSD ATENTADAS 2019 Y A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2020



Cabe resaltar que pese a las complicaciones que se han presentado por el tema de la pandemia a nivel mundial, el instituto realizó un gran esfuerzo para atender todas y cada una de las Peticiones Quejas Reclamos y Solicitudes de la ciudadanía; puesto que nuestros canales digitales de comunicación siempre han estado activos y prestos a cualquier requerimiento.

## **11. CASOS NO PREVISTOS**

Desde el 20 de marzo, una vez se implementaron las medidas preventivas municipales frente a la contingencia del Covid-19 y posteriormente acatando las disposiciones nacionales, el INDERBU inició una serie de estrategias a través del uso de las TIC's para continuar atendiendo a la población bumanguesa entorno al fomento del deporte, la recreación y el sano esparcimiento en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

En la ejecución de los proyectos, se utilizaron estrategias virtuales, haciendo énfasis en la prevención, cuidado e importancia de mantener los hábitos y estilos de vida saludables. Igualmente, se hizo énfasis en la importancia de las distancias sociales y el uso de tapabocas cuando se sale a realizar actividad física al aire libre, ejercicios y prácticas deportivas individuales y desde el 1 de diciembre en grupos con aforo controlado en parques recreativos y deportivos municipales.

## **12. AVANCE DEL SGC**

La gestión realizada durante la vigencia 2020 en la implementación del SGC del INDERBU ha contribuido al fortalecimiento organizacional actualizando manuales, procedimientos, trámites y otros documentos tales como:

- Establecimiento de instructivo para el registro de firma digital en documentos PDF
- Actualización del formato "Control trámite de cuenta".
- Actualización procedimiento "Trámite de cuentas para pago"
- Actualización del formato de acta de entrega del cargo.
- Actualización del manual de Inducción y reinducción
- Elaboración del protocolo preliminar de bioseguridad para escenarios deportivos.
- Orientación y envío de la documentación del SGC que establece los parámetros para la elaboración y actualización de documentos relacionados con la gestión de archivo.
- Orientación y envío de la documentación del SGC relacionados con la gestión de archivo para la revisión y actualización por parte de la dependencia correspondiente.
- Complemento y actualización de las caracterizaciones de los procesos.
- Revisión y actualización preliminar de los documentos referentes a procedimiento de trámite interno de PQRSD en INDERBU.
- Nuevo ajuste y actualización del perfil del cargo de Director General de la entidad de acuerdo a directrices de la Administración Central.

El Sistema de Gestión de Calidad del INDERBU se rige por lo establecido en la normatividad vigente y requerimientos del MIPG, para Agilizar, simplificar y flexibilizar la operatividad organizacional y resolver efectivamente las necesidades de los ciudadanos.

**DETALLES EJECUCIÓN PROYECTOS  
CUARTO TRIMESTRE 2020**

**LINEA ESTRATÉGICA BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE:  
UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS**

**COMPONENTE:** Capacidades y Oportunidades para superar brechas sociales  
**PROGRAMA:** Juventud Dinámica, Participativa y Responsable

PROYECTO	
<b>FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JÓVENES EN MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
FUNDAMENTO	Proyecto de atención integral juvenil que propende por la participación juvenil; el fomento y desarrollo integral de los jóvenes; la prevención de flagelos; así como el fortalecimiento de la acción juvenil, articulando procesos de formación y apoyo de iniciativas sociales, en un marco de reflexión y concientización sobre el ser joven.
DESARROLLO DEL PROYECTO	En este Cuarto Trimestre dentro de la estructura del proyecto de Juventud en el Plan de Desarrollo “Bucaramanga Ciudad de Oportunidades 2020-2023”, se ejecutan <b>tres (3) líneas de acción</b> que garantizan espacios de encuentro, mecanismos de participación y prevención integral juvenil.
	<b>1. Casas de la juventud, espacios de encuentro y desarrollo juvenil.</b>
	Las casas de la juventud son espacios de encuentros culturales, sociales y participativos donde asisten por su propia iniciativa los jóvenes de 14-28 años, estos espacios vivifican, convocan y fortalecen el desarrollo de potencialidades y capacidades políticas, artísticas, culturales, recreativas, deportivas y talleres de emprendimientos para que los jóvenes con una visión integral puedan emprender iniciativas propias.
	<b>INDICADOR:</b> Mantener las 6 casas de la juventud con una oferta programática del uso adecuado del tiempo libre.
	<b>ACTIVIDADES:</b>



DESARROLLO  
DEL  
PROYECTO

**Línea de acción:** el desarrollo de las actividades en el cuarto trimestre del 2020, la implementación en 8 comunas de la ciudad de Bucaramanga, con participación a jóvenes de 14 a 28 años, en acciones integrales para su desarrollo en capacidades en habilidades sociales, físicas, personales, políticas, artísticas, culturales, recreativas, y de emprendimiento.

**Sectores y acciones:** La operatividad de los espacios juveniles se centró en 8 comunas (1, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 17) y los corregimientos 1, 2 y 3, donde los jóvenes, recibieron una oferta programática integral y estructurada por un equipo interdisciplinario con líneas de acción en humanidades, salud mental, actividad física, talleres con enfoque artístico como la música y talleres con enfoque de emprendimiento en arte y culinaria; otra línea de acción de los espacios juveniles es la socialización y fundamentación en ley de la juventud para ampliar el conocimiento de jóvenes de 14 a 28 años en legislación juvenil.

**Apoyo a instituciones de penalidad juveniles:** en el cuarto trimestre se realizan actividades de apoyo institucional con las entidades de responsabilidad penal juvenil (FAS, CORPODASES, CLARET), de manera virtual de octubre a noviembre y de manera presencial en hogares Claret.

**Jóvenes de corregimientos 1,2 y 3:** en el cuarto trimestre del 2020, adicional a las acciones de emprendimiento y desarrollo sostenible, se suman los festivales rurales juveniles, donde se proporcionó a la población juvenil una programación integral que involucró las habilidades para la vida, la actividad física en sus variables dimensiones, el arte musical y la manualidad que motiva al emprendimiento. En trimestres anteriores se generó un desarrollo de capacidades para la elaboración de productos procesados, como la pasta de tomate y especias aromáticas; el proceso de capacitación en prácticas apícolas y modelos exitosos de comercialización y emprendimiento; capacitaciones en Participación Ciudadana Juvenil, Marketing para el emprendimiento. De manera conjunta, el INDERBU con el SENA, Colombia Joven y el Gremio Apícola Nacional, participó en el diseño, e implementación de actividades para el proyecto de siembra de 600 árboles de moringa y semilleros de hierbas aromáticas en un modelo de economía colaborativa juvenil para aplicarlo en los 3 corregimientos de la ciudad.

Jóvenes de 14- 28 años beneficiados		
Comunas- Urbano	Corregimiento Rural	Actividades
Jóvenes de la comuna 11 Sur	Corregimiento 1, 2 y 3	Uso del tiempo libre Emprendimiento Proyecto de vida Manejo de emociones, Actividad Física y deportiva
Jóvenes de la comuna 5 García Rovira		
Jóvenes de la comuna 8 Sur Occidente		
Jóvenes de la comuna 1 Norte		
Jóvenes de la comuna 4 Occidental		



	Viernes	Actividad física y salud mental	3:00 -4:00 pm	CONSPIRANDO PRESENTE
	Viernes	Música	7:00 -8:00 pm	BUCARAMUSICA
	Sábado	Campañas prevención	3:00 -4:00 pm	CONEXIÓN BOX
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los lunes, martes, jueves y viernes, a las 3:00 de la tarde, bajo la línea de acción Actividad Física y Salud Mental, se realizaron eventos como “Juegos Mentales”, “Fuerte y Sereno”, “Atrévete” y “Conspirando Presente”.</li> <li>Los miércoles a las 5:00 de la tarde fue el espacio para las artes y el emprendimiento con “Proyectarte”, un espacio para aprender manualidades con el propósito de fomentar iniciativas productivas en los jóvenes.</li> <li>Los viernes a las 7:00 de la noche la música fue la protagonista con “Bucaramúsica”, espacio de expresión de sentimientos y emociones, ocupación del tiempo y presentación de talentos artísticos juveniles locales, muestra de emprendimiento.</li> <li>Los sábados a las 3:00 de la tarde, el ring de boxeo se encendió con “Conexión Box”, espacio para la promoción de este deporte en los jóvenes tanto para mantenerse activos y en buenas condiciones físicas, así como estrategia de canalización de emociones.</li> </ul>			
DESARROLLO DEL PROYECTO	<b>PLAN DE ACCIÓN PARQUES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</b>			
	<b>COMUNA</b>	<b>PARQUE</b>	<b>Línea Profesional de acción</b>	<b>Días y horarios</b>
	Comuna 1	Colorados	Educador físico Desarrollo integral	Lunes a viernes 2-4 pm
			Músico Arte Musical	Martes 2:00 pm
	Comuna 5	La joya	Psicóloga Desarrollo integral	Lunes a viernes 3:00 a 5:00 pm
			Psicóloga Desarrollo integral	Lunes – viernes 2-4 pm
			Arte manual	Martes y viernes 3-5 pm
			Docente Deporte Boxeo	Lunes y miércoles 4-6 pm
	Comuna 8	La victoria	Psicóloga Desarrollo integral	Lunes a viernes 2-4 pm



DESARROLLO DEL PROYECTO			Educador físico Desarrollo integral	Marte y jueves 2-4 pm	
			Arte manual	Lunes y jueves 3-5 pm	
			Educador físico Recreación	Lunes y miércoles 2-4 pm	
	Comuna 17	Mutis	Educador físico Desarrollo integral	lunes miércoles jueves, viernes (3-5 pm) sábado (9-11 am)	
			Arte manual	Martes y jueves 2:30 a 3:30	
			Músico Arte Musical	Lunes 2:00 pm	
			Educador físico Recreación	Jueves 3-5 pm Sábado 9-11 am	
	Comuna 11	Porvenir	Educador físico Desarrollo integral	Lunes a viernes 2-4 pm	
			Arte manual	Miércoles y viernes 2:30 a 3:30	
			Músico Arte Musical	Jueves 8:00 am	
	<p><b>Recursos programados meta: \$162.852      Ejecutados: \$162.852</b></p>				
	<p><b>2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p>				
	<p>Para el cuarto trimestre la participación ciudadana estuvo orientad en la promoción del portafolio para la juventud y en dar a conocer la normatividad y legislación juvenil. Esta participación juvenil, se concibe con un enfoque psicosocial más que político, que enfatiza la solución individualista, orientada al cambio de actitudes y valores en la medida en que los jóvenes contribuyen a la solución de sus problemas inmediatos, adquiriendo de esta manera las cualificaciones necesarias para incorporarse a un proceso de desarrollo implícitamente aceptado.</p>				
<p>En este último trimestre del 2020, Participación Ciudadana Juvenil se vincula al entorno educación de nivel universitario de la comuna 7, en la dinámica del conocimiento de legislación juvenil y política pública juvenil, adicional forma parte del proceso de reforzamiento en el conocimiento de la participación ciudadana juvenil las estructuras de Poblaciones juveniles específicas como víctimas, discapacidad, negritudes y fortalecimiento en los procesos de liderazgo en la Plataforma Juvenil de Bucaramanga.</p>					
<p>Actividades desarrolladas en el <b>cuarto trimestre</b> del 2020 en participación ciudadana:</p>					



1. Capacitación a la Plataforma Juvenil: orientada en las temáticas solicitadas por los jóvenes de las diferentes organizaciones vinculadas a la Plataforma Juvenil del municipio, con una duración de un (1) mes a través de plataformas virtuales:
  - Organización estatal desde las tres ramas del poder publico
  - Espacios de participación ciudadana con enfoque juvenil
  - Lineamientos básicos de las políticas publicas
  - Mecanismos de protección de derechos constitucionales.
  - Lineamientos presupuestales estatales para políticas públicas juveniles.
2. Se realizaron 17 capacitaciones de Participación ciudadana de juventudes.
3. Se realizaron 3 Facebook Live de Participación ciudadana de juventudes, mediante conversatorios con algunas personalidades.
4. Se socializó información relacionada con capacitación en emprendimiento digital, Programa SACUDETE, Programa JUVENTUD NARANJA y jornadas del ministerio de las TIC a los jóvenes de la plataforma juvenil y a la población juvenil perteneciente a los espacios juveniles en 8 comunas de la ciudad.
5. Se capacitó a jóvenes y líderes comunitarios en legislación juvenil y emprendimiento de cinco (5) comunas y dos (2) corregimientos de la ciudad de Bucaramanga.

**POBLACIÓN BENEFICIADA EN PARTICIPACION CIUDADANA JUVENIL:**

Participación ciudadana jóvenes de 14 – 28 años		
Ejes temáticos	Grupos poblacionales de juventud	Entornos educativos
a. Normatividad ley 1622-1885 modificada b. Portafolio de INDERBU para juventudes c. Política pública juvenil	a. Víctimas b. Discapacidad c. Negritudes	Instituciones educativas de secundaria de las comunas: 1, 7,17
	Plataforma Juvenil	Institución educación superior Unidades Tecnológicas de Santander
	Jóvenes de 14 a 28 años pertenecientes a los espacios juveniles liderados por el Inderbu.	Comunas 1, 4, 5, 8, 11 y 17
	Líderes comunitarios	

**INDICADOR:** En el Cuatrienio vincular 7.000 jóvenes en los diferentes procesos democráticos de participación ciudadana.

**ACTIVIDADES TRIMESTRES ANTERIORES:**

**Fiesta Virtual Juvenil en agosto:** Tres conversatorios los días 26, 27 y 28 de agosto.

1. **Portafolio Juvenil:** articulación de la oferta programática de toda la alcaldía para los jóvenes
2. **Conversatorio ODS:** con la participación de *Future Team México*, quienes dieron a conocer la agenda de los 17 objetivos de desarrollo sostenibles de la Organización de Naciones Unidas, marcados a cumplirse a través del papel de la juventud.
3. **Conversatorio Emprendimiento Juvenil:** INDERBU, junto a IMEBU y Desarrollo Social, presentando sus programas para los jóvenes.

**Semana de la Juventud Fiesta Virtual en septiembre:**

Variada agenda programática propuesta por la Plataforma de Juventud de Bucaramanga y apoyada por el INDERBU, que se vivió por redes sociales del 21 al 26 de septiembre.

**41.468 cuentas alcanzadas**  
**3.948 interacciones**

Entrega de premios e incentivos de participación gestionados por INDERBU.

• **Agenda de Eventos Fiesta Virtual Juvenil:**

FECHA	HORA	ACTIVIDAD/ EVENTO	Realización
Lunes 21 septiembre	3:00 pm	Conversatorio ODS- Consejería Presidencial Colombia Joven	Facebook INDERBU
	6 pm	Actividad educativa en idiomas AIESEC	ZOOM
	8:00 pm	Taller de automaquillaje lección 1-Gestores de paz	Facebook INDERBU
Martes 22 septiembre	2:00 pm	Dialogo jóvenes para paz y reconciliación – Farc y Juco	ZOOM
	4:00 pm	Actividad educativa en idiomas- AIESEC	ZOOM
	8:00 pm	Taller de automaquillaje lección 2	Facebook INDERBU
Miércoles 23 septiembre	3:00 pm	Conversatorio Agua y defensa de nuestros territorios desde la academia y la juventud. Jóvenes al Poder	Facebook INDERBU



		6:00 pm	Actividad educativa en idiomas	ZOOM	
		8:00 pm	Taller de automaquillaje lección 3	Facebook INDERBU	
	Jueves 24 septiembre	3:00 pm	Conversatorio Prácticas para la buena salud mental de los jóvenes en el marco del Covid-19-Jóvenes de ambiente	Facebook INDERBU	
		6:00 pm	Actividad educativa en idiomas	ZOOM	
		8:00 pm	Taller de automaquillaje lección 4 "Reto maquillaje de noche"	Facebook INDERBU	
	Viernes 25 septiembre	10:00 am	Conversatorio: emprendimiento y liderazgo juvenil- jóvenes de ambiente, Jóvenes al poder	Facebook INDERBU	
		3:00 pm	Actividad educativa en idiomas	ZOOM	
		6:00 pm	Conversatorio Skateboarding como herramienta de paz, Skate por la Vida.	Facebook INDERBU	
		8:00 pm	Taller de automaquillaje lección 5	Facebook INDERBU	
	Sábado 26 septiembre	10:00 am	Conversatorio: nuevas ciudadanías en medio de la cuarta revolución industrial, Jóvenes al Poder	Facebook INDERBU	
		2:00 pm	Workshop AIESEC	ZOOM	
		6:00 pm	Concierto música góspel	Facebook Plataforma	
		8:00 pm	Taller de automaquillaje lección 6 "premiación reto"	Facebook INDERBU	
	<b>Recursos programados meta: \$45.000</b>		<b>Ejecutados: 45.000</b>		
	<b>3.CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DE FLAGELOS JUVENILES</b>				
	<p>El aumento progresivo y sostenido de flagelos juveniles en la ciudad de Bucaramanga, indica un síntoma social en el que, sumado a la dificultad de las familias para poner límites a ese consumismo social, hay que emprender acciones que apunten a la prevención enfocada en acciones que motiven a la participación juvenil mediante acciones integrales que apunten a la reducción de la demanda, a la formación e integración social de todos nuestros jóvenes, basados en estrategias que impulsan el buen uso del tiempo libre y la adherencia a espacios</p>				

que sean modelos a seguir como parte fundamental para la construcción de un proyecto de vida.

**INDICADOR:** En el cuatrienio implementar 6 procesos de comunicación estratégica mediante campañas de innovación para la promoción y prevención de flagelos juveniles.

**PRIMERA CAMPAÑA: implementa las estrategias:**

- **Redes Sociales:** Estrategia a través de nuestros canales institucionales Facebook, Instagram, Twitter, página web. “Todo INDERBU es prevención”, con una variada oferta programática de deporte, recreación, actividad física regular, estilos de vida saludables, agenda juvenil de participación, formación y prevención, propiciando la integración de las familias.

Se masifican las estrategias #GobernarEsHacer #QuedateEnCasa #SigamosloHaciendoBien #InderbuEnTuCasa en las redes sociales institucionales como Facebook, Instagram y Twitter con el propósito de ofrecerle al joven diferentes alternativas entorno a la actividad física divertida en familia.

Se adelanta el enfoque de prevención a los flagelos juveniles, incentivando a los jóvenes a optar por hábitos y estilos de vida saludables.

- Instagram: 26.000 cuentas alcanzadas
- Twitter: 2.000 cuentas
- Facebook:

Total de seguidores de la página: 23.581



- **Práctica del Boxeo Juvenil:** la práctica de la disciplina del boxeo con acompañamiento psicológico que permite encausar modelos de comportamiento fundamentados en la tolerancia, el respeto y manejo de emociones en tiempo de cuarentena o aislamiento social como prevención de contagio de COVID-19. Se implementaron estrategias virtuales como videos tutoriales de entrenamiento en casa. Se fomentó el uso de elementos fabricados por los mismos jóvenes, en el tercer trimestre del 2020, esta práctica del boxeo se proyectó en tres comunas (Comuna 4 Occidental, Comuna 5 García Rovira, Comuna 9 La Pedregosa), y un espacio virtual a través de la línea gubernamental Facebook Live de Inderbu proyectado una vez a la semana con la estrategia **conexión box**, que permitió a la juventud de la ciudad de Bucaramanga conectarse y experimentar esta práctica



	<p>deportiva con pedagogía y creatividad. En el <b>Cuarto Trimestre</b> se apoyó desde la virtualidad y la presencialidad a los centros de responsabilidad penal juvenil (Claret y FAS) como mecanismo de prevención de flagelos juveniles y articulado con la línea de acción de <b>Ocio dirigido</b>, a través de estrategias virtuales motivacionales y organizativas de un promotor juvenil, mediante el desarrollo de actividades de ocupación productiva del tiempo libre, fomentado el buen estado de salud, la recreación y la actividad física con fundamento en valores para los jóvenes y su familia de las comunas (Comuna 7 La Ciudadela, Comuna 8 Sur Occidente, Comuna 17 Mutis), fusionado con la práctica de boxeo <b>conexión Box</b>, para llegar a muchos jóvenes de la ciudad de Bucaramanga para <b>y</b> conectarlos a usar el tiempo libre en prácticas sanas que fortalecen su desarrollo integral.</p> <p><b>POBLACIÓN BENEFICIADA:</b></p> <table border="1" data-bbox="597 772 1453 1081"> <thead> <tr> <th>Comuna</th> <th>Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jóvenes de 14 a 18 años de las Comunas 4 Occidental, Comuna 5 García Rovira, Comuna 9 La Pedregosa</td> <td>Actividad deportiva boxeo recreativo</td> </tr> <tr> <td>Jóvenes de las Comunas 7 La Ciudadela, Comuna 8 Sur Occidente y Comuna 17 Mutis</td> <td>Actividades recreativas, deportivas y uso del tiempo libre</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para la estrategia de redes sociales población en general de Bucaramanga con un total de seguidores en Facebook de <b>23.581</b>, en Instagram de <b>26.000</b>.</p> <p><b>Recursos programados meta: \$90.379 Ejecutados: \$90.379</b></p>	Comuna	Actividades	Jóvenes de 14 a 18 años de las Comunas 4 Occidental, Comuna 5 García Rovira, Comuna 9 La Pedregosa	Actividad deportiva boxeo recreativo	Jóvenes de las Comunas 7 La Ciudadela, Comuna 8 Sur Occidente y Comuna 17 Mutis	Actividades recreativas, deportivas y uso del tiempo libre
Comuna	Actividades						
Jóvenes de 14 a 18 años de las Comunas 4 Occidental, Comuna 5 García Rovira, Comuna 9 La Pedregosa	Actividad deportiva boxeo recreativo						
Jóvenes de las Comunas 7 La Ciudadela, Comuna 8 Sur Occidente y Comuna 17 Mutis	Actividades recreativas, deportivas y uso del tiempo libre						
<p><b>BENEFICIARIOS DEL PROYECTO</b></p>	<p>950 Jóvenes de 14 a 28 años de Bucaramanga</p>						
<p><b>RECURSOS DEL PROYECTO</b></p>	<p><b>PROGRAMADOS: \$298.237 EJECUTADOS: \$298.237</b></p>						

INDICADOR	META 2020	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE	% CUMPLIMIENTO META
Número de casas de la juventud mantenidas con una oferta programática del uso adecuado del tiempo libre.	6	8	100 %
INDICADOR	META 2020	AVANCE ACUMULADO A 30 DE SEPTIEMBRE	% CUMPLIMIENTO META



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Número de jóvenes vinculados en los diferentes procesos democráticos de participación ciudadana.	800	791	99 %
<b>INDICADOR</b>	<b>META 2020</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A 30 DE SEPTIEMBRE</b>	<b>% CUMPLIMIENTO META</b>
Número de procesos de comunicación estratégica implementados mediante campañas de innovación para la promoción y prevención de flagelos juveniles.	1	1	100%

**COMPONENTE:** Movimiento, satisfacción y vida, una ciudad activa

**PROGRAMA:** Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte: me gozo mi ciudad y mi territorio

PROYECTO	
FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
<b>FUNDAMENTO</b>	<p>A partir de la necesidad de enfrentar una problemática generada a causa de las dinámicas de la sociedad actual, caracterizada por un mundo globalizado, una era digital y cambio de hábitos que limitan las condiciones de movilidad y accesibilidad a prácticas de actividades complementarias necesarias para obtener equilibrio en las condiciones de calidad de vida, que han hecho que se aumenten los índices de enfermedad asociadas al sedentarismo, poniendo en riesgo el desarrollo humano integral, se fortalecen acciones institucionales que se han venido desarrollando y se realizan más esfuerzos por generar una cultura de actividad física que conlleve a la comunidad a un cambio de hábitos generalizado, que facilite la sociabilidad, mejore las condiciones de salud y el bienestar integral.</p> <p>La actividad física a través de sus medios de intervención que constituye el medio más efectivo para favorecer la práctica del deporte, las expresiones recreativas, el uso adecuado del tiempo libre y la adopción de hábitos de vida saludables, representa una estrategia excepcional de participación social, representando una alternativa de intervención de manera virtual en acciones de guía, dirección, instrucción, acompañamiento, asesoramiento y de manera presencial en el caso de que los lineamientos del gobierno nacional y local así lo estipulen, con obligatoriedad en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en función de mantener activa la población a través de los medios del ejercicio físico y la lúdica que puedan favorecer la salud física y mental.</p>
<b>DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	<p>Las actividades del proyecto están orientadas al alcance de <b>dos (2)</b> metas que reúnen las acciones desarrolladas para la promoción y el fortalecimiento individual y colectivo de hábitos de vida saludables, con un sin número de posibilidades de participación para todos los grupos y segmentos poblacionales.</p>
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<p style="background-color: #c6e0b4;"><b>1.- EVENTOS DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE</b></p> <p><i>(Recreovías, ciclovías, ciclo paseos, caminatas ecológicas por senderos y cerros, actividades al aire libre, eventos de promoción y cultura de hábitos saludables y salud integral, formación, capacitación, asesorías, consultorías, apoyo a iniciativas comunitarias e institucionales)</i></p> <p>Para promover y generar una cultura de hábitos saludables en la comunidad, el INDERBU implementó una serie de estrategias de intervención virtual y</p>



presencial, ajustadas a las condiciones generadas por la pandemia y atendiendo los lineamientos establecidos para el desarrollo de estas actividades:

- **Recreovías** presenciales desde el 9 de febrero hasta el 8 de marzo.
- **Ciclopaseos** urbanos nocturnos, 23 y 27 de febrero.
- **INDERBU de Cerca: 16 conjuntos residenciales** con actividad física dirigida desde la calle o zona común hasta los balcones y ventanas.
- **Sesiones Virtuales** de actividad física por el Facebook Institucional

DÍA	HORARIO	POBLACION
LUNES A VIERNES	8:00 A.M	ADULTO MAYOR
LUNES A VIERNES	6:00 P.M	ADULTO JOVEN
SABADOS	8:00 A.M	RECREO HOGAR
DOMINGOS	8:30 A.M 9:30 A.M	RECREO HOGAR

- **Eventos masivos virtuales de actividad física** como: Día mundial de la actividad física, Caminata virtual 5k por la salud, Rumba de fantasía INDERBU
- **Caminatas presenciales** por rutas y senderos ecológicos
- **Eventos de promoción** y cultura de hábitos saludables y salud integral – Formación
- **Capacitación teórico-práctica** en Hábitos saludables
- **Máster Class** de Rumba Aeróbica
- **Maratón simultánea de Aeróbicos en 3 escenarios**
- **Asesorías**, consultorías a instituciones
- **Apoyo a iniciativas comunitarias e institucionales:** Caminata contra el Cáncer, Carrera atlética de Montaña
- **Inderbu al Parque:** sesiones presenciales en los parques Recreativos y Velódromo.

## **2.- GRUPOS COMUNITARIOS DE ACTIVIDAD FÍSICA:**

**Grupos mantenidos para la práctica de la actividad física regular que genere hábitos y estilos de vida saludables en ágoras, parques y canchas (grupos regulares y no regulares de actividad física)**

Se implementaron estrategias de trabajo virtual para la asistencia, asesoría, acompañamiento, instrucción, dirección y manejo de los grupos regulares y no regulares de actividad física en las diferentes comunas de la ciudad.



El proceso de intervención se establece desde acciones de sensibilización, información, formación, dirección de sesiones, asesoría permanente, a través de los diferentes medios de la actividad física, para dinamizar la participación activa de los usuarios pertenecientes a los grupos en un proceso de adopción de HEVS (hábitos y estilos de vida saludables) como principio fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar integral.

El grupo de instructores de actividad física efectuó el acompañamiento empleado medios virtuales como las sesiones en VIVO por el canal institucional, clases virtuales a través de diferentes plataformas y el uso de redes sociales para canalizar las diversas acciones y acompañamiento y atención presencial de manera progresiva en los Parques Recreativos y deportivos y en sectores comunitarios

El equipo interdisciplinario genera contenido en temáticas de buenos hábitos de alimentación, nutrición, ambientes libres de humo, promoción y prevención de la salud, salud mental, salud espiritual y cultura de cuidado frente a la pandemia.

Los grupos regulares y no regulares de Hábitos y estilos de vida saludable reciben intervención en sesiones de:

- ✓ Gimnasia aeróbica
- ✓ Rumba aeróbica
- ✓ Gimnasia de mantenimiento
- ✓ Actividad física Musicalizada
- ✓ Fortalecimiento muscular
- ✓ Trabajo funcional
- ✓ Artes marciales mixtas
- ✓ Gimnasia Psicofísica

Con las acciones del proyecto se están beneficiando los diferentes grupos poblacionales: niños, jóvenes, adulto joven y adulto mayor, contando una mayor participación del adulto joven entre un rango de edad entre los 41 y 64 años en su mayoría del género femenino.

De igual manera se intervienen los diferentes sectores poblacionales: sector educativo, institucional, comunitario, terapéutico, discapacidad, entre otros, contando con una mayor participación del sector comunitario.



	<p style="text-align: center;"><b>ESTADISTICA POR EDAD</b></p> <p>■ JOVENDE 15 A 17 AÑOS ■ ADULTO JOVEN DE 18 A 40 AÑOS ■ ADULTO DE 41 A 64 AÑOS ■ ADULTO MAYOR DE 65 A 91 AÑOS</p> <p>ADULTO MAYOR DE 65 A 91 AÑOS ADULTO DE 41 A 64 AÑOS ADULTO JOVEN DE 18 A 40 AÑOS JOVENDE 15 A 17 AÑOS</p> <p style="text-align: right;">0 100 200 300 400</p>
<b>BENEFICIARIOS</b>	20.379 niños(as), adolescentes, jóvenes, adultos, adulto mayor
<b>RECURSOS</b>	PROGRAMADOS: \$ 1.085.999 EJECUTADOS: \$ 1.005.032

INDICADOR	META 2020	AVANCE ACUMULADO A 30 DE SEPTIEMBRE	% CUMPLIMIENTO META
Número de eventos de hábitos de vida saludable (Recreovías, ciclovías, ciclopaseos y caminatas ecológicas por senderos y cerros) realizados.	40	42	100 %
INDICADOR	META 2020	AVANCE ACUMULADO A 30 DE SEPTIEMBRE	% CUMPLIMIENTO META
Número de grupos comunitarios mantenidos para la práctica de la actividad física regular que genere hábitos y estilos de vida saludables en ágoras, parques y canchas.	104	104	100 %

PROYECTO	
DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SOCIOCOMUNITARIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
<b>FUNDAMENTO</b>	<p>Desarrollar una serie de eventos de carácter deportivo y recreativo, para el aprovechamiento del tiempo libre en la ciudad, como mecanismo para integración, participación e interacción comunitaria, como medio para generar dinámicas de cohesión social, transformación de hábitos, fortalecer mecanismos de reconocimiento, identidad, pertinencia y pertenencia del entorno y sus posibilidades de desarrollo; para aumentar la práctica deportiva y la integración social, de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adulto joven, adulto mayor, poblaciones vulnerables, personas en situación de discapacidad y otros grupos focales de condiciones vulnerables.</p>
<b>DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	<p>Las actividades del proyecto están orientadas al alcance de dos metas que reúnen las acciones desarrolladas enmarcadas en deporte comunitario, deporte recreativo, actividades y eventos recreativos; dirigidos a la población en general o a grupos de población específica.</p>
	<p><b>1.-EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS COMUNITARIOS:</b></p>
	<p><i>Desarrollados para las comunidades bumanguesas en general, incluyendo las vacaciones creativas para infancia (festivales recreativos, cuadras recreativas, jornadas lúdicas, torneos recreativos, torneos comunitarios, vacaciones recreativas, apoyo a iniciativas institucionales y comunitarias)</i></p> <p>El INDERBU estableció una serie de actividades de tipo virtual y presencial para la promoción de espacios de esparcimiento, integración y participación a través de la recreación y el deporte social comunitario, ajustadas a las condiciones generadas por la pandemia y atendiendo los lineamientos establecidos para el desarrollo de estas actividades:</p>
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer y segundo torneo ajedrez virtual</li> <li>• Festivales de habilidades en Jardines de Altagracia, Colseguros y San Lorenzo.</li> <li>• Festival de Carranga</li> <li>• Bingo virtual adulto mayor</li> <li>• Reto bailable virtual</li> <li>• Torneo virtual parchis</li> <li>• Reinicio de actividades festivas en parques recreativos</li> <li>• Festivales lúdicos presenciales adulto mayor</li> <li>• Jornadas Vacaciones Recreativas en los Parques recreativos y deportivos</li> </ul>



	<p><b>2.-EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DIRIGIDOS A POBLACIÓN VULNERABLE:</b></p> <p><b>Discapacidad, víctimas del conflicto interno armado y población carcelaria hombres y mujeres</b> (festivales recreativos, jornadas lúdicas, torneos recreativos, olimpiadas, apoyo a iniciativas institucionales)</p> <p>Se realizaron actividades virtuales y presenciales para población víctima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisiones Facebook de sesiones actividad física adaptada con horarios fijos los miércoles a las 3:00 pm</li> <li>• Eventos presenciales recreodeportivos en centros carcelarios: torneos de baloncesto, fútbol, microfútbol, voleibol y bolo criollo, así como jornadas de actividad física dirigidas, se realizaron de manera interna con cada comunidad que allí reside, propiciando espacios de sano esparcimiento, recreación y deporte.</li> <li>• Olimpiadas virtuales para personas con discapacidad intelectual: inauguración y clausura con actos culturales pregrabados, retos virtuales de habilidades.</li> <li>• Festivales recreodeportivos para adultos víctimas del conflicto en la Inmaculada.</li> </ul>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<p><b>2.800</b> Niños(as), adolescentes, jóvenes, adultos, adulto mayor. Población en situación de discapacidad, población víctima del conflicto armado, población de centros penitenciarios.</p>
<b>RECURSOS</b>	<p>PROGRAMADOS:       <b>\$ 173.550</b> EJECUTADOS:           <b>\$ 136.255</b></p>

INDICADOR	META 2020	AVANCE ACUMULADO A 30 DE SEPTIEMBRE	% CUMPLIMIENTO META
Número de eventos recreativos y deportivos desarrollados para las comunidades bumanguesas, incluidas las vacaciones creativas para infancia	14	16	100 %

INDICADOR	META 2020	AVANCE ACUMULADO A 30 DE SEPTIEMBRE	% CUMPLIMIENTO META
Número de eventos deportivos y recreativos dirigidos a población vulnerable: discapacidad, víctimas del conflicto interno armado y población carcelaria hombres y mujeres desarrollados.	3	3	100 %

**COMPONENTE:** Movimiento, satisfacción y vida, una ciudad activa

**PROGRAMA:** Formación y preparación de deportistas

A través del programa se busca contribuir con la base fundamental y el semillero que cimiente y de estructura al futuro desarrollo deportivo de la ciudad; en concordancia con la Ley 181 de 1995 y el Plan Decenal del Deporte, con el fin de aportar a los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento motriz, masificación, formación de la base deportiva; los cuales se determinan de vital importancia en su ejecución y cumplimiento de las Políticas Públicas establecidas. Por lo anterior, el INDERBU implementa dentro de este programa, un proyecto donde se ejecutan los componentes Juegos Estudiantiles, Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva y los Centros de Educación Física.

<b>PROYECTO</b>	
<b>PROCESOS FORMATIVOS, COMPETITIVOS Y DE EDUCACION FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
<b>FUNDAMENTO</b>	El proyecto busca generar espacios para la participación e integración de niños, niñas y jóvenes a través del deporte formativo tendiente al desarrollo de habilidades motrices, destrezas socio afectivas y logros deportivos, buscando contribuir al desarrollo de hábitos saludables y al fomento de un estilo de vida físicamente activo, la implicación de las instituciones en la mejora de los espacios dedicados a la actividad física, la coordinación entre diferentes ámbitos de formación, la implicación de los profesionales del deporte... todo ello combinado es la mejor herramienta para combatir la obesidad infantil y favorecer una actitud positiva hacia del deporte.
<b>DIRIGIDO A</b>	Durante el desarrollo y ejecución del presente proyecto se busca vincular a los diferentes procesos que el INDERBU lleva a cabo en formación deportiva, competencia escolar y educación física aproximadamente 53.000 niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Bucaramanga tanto de la zona urbana como rural.
<b>ACTIVIDADES</b>	Torneos, festivales, intercambios, entrenamientos, clases de educación física, capacitaciones, talleres, escuelas de padres, valoraciones, asesorías psicológicas, intervenciones fisioterapéuticas.
<b>INDICADOR</b>	<b>Número niños y niñas vinculados en procesos de formación y preparación de deportistas a través de Centros de Educación Física, Escuelas de Iniciación, ciclo de perfeccionamiento atlético y competencias y festivales deportivos en los Juegos Estudiantiles.</b>
<b>META</b>	<b>8.000</b>



POBLACIÓN ATENDIDA	<b>Escuelas de Formación Deportiva</b>	<b>2.333</b> niños y niñas de 6 a 13 años / 126 grupos conformados / 16 comunas / 1 corregimiento / 47 barrios
	<b>Centros de Educación Física</b>	<b>7.432</b> niños y niñas de 3 a 11 años / 15 Centros edufísica mantenidos / <b>54</b> instituciones educativas públicas de básica primaria / <b>21</b> jardines infantiles del ICBF / <b>16</b> comunas / <b>3</b> corregimientos.
	<b>Juegos Estudiantiles</b>	<b>1.093</b> niños, niñas y adolescentes de 11 a 17 años <b>91</b> instituciones educativas públicas y privadas.
	<b>TOTAL:</b>	<b>10.858 niñas, niños y adolescentes</b>
ACTIVIDADES REALIZADAS	<p>En el <b>Cuarto Trimestre</b>, con las medidas de confinamiento por prevención ante el COVID-19, se continúa con las estrategias audiovisuales a través de medios virtuales como Facebook, Instagram, aplicaciones grupos de WhatsApp, correos electrónicos, entre otros, impactando una población de <b>10.858 niñas, niños y adolescentes</b>.</p> <p><b>Clases presenciales de habilidades en parques:</b> Desde el 1 de diciembre, en los parques deportivos y recreativos del municipio (Porvenir, La Victoria, Mutis, La Joya y Colorados) el INDERBU implementó actividades para niñas y niños fundamentadas en el desarrollo del perfeccionamiento de las habilidades motrices básicas.</p> <p><b>Transmisiones Facebook Live:</b> clases en vivo en un horario definido dentro de la parrilla de programación del Facebook institucional del INDERBU, donde los entrenadores, monitores, fisioterapeuta y equipo psicossocial, imparten clases prácticas e innovadoras sobre fundamentos deportivos de diferentes disciplinas, actividades lúdicas y recreativas, que fomentan la importancia de la actividad física adecuada y el disfrute del tiempo en familia, para afianzar lazos de afecto, tolerancia y respeto entre padres e hijos.</p> <p>Más de <b>72.000</b> interacciones virtuales con la comunidad a través de reproducciones, comentarios y likes en las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter.</p> <p><b>Festivales Lúdicos y Recreativos:</b> integración de los niños y niñas inscritos en el proyecto a través de actividades recreativas y circuitos de habilidades motrices, que se logran realizar a través de la aplicación <b>Zoom</b>.</p> <p><b>Atención directa y permanente a grupos internos de WhatsApp:</b> Los entrenadores, monitores, psicólogos y fisioterapeutas realizan videos tutoriales, folletos, flyers, guías, instructivos, evaluaciones, encuestas, sobre</p>	



temas generales y específicos de acuerdo al deporte en el que se encuentran inscritos los niños, los cuales se comparten en los diferentes medios que propicia el uso de las nuevas tecnologías de información y la comunicación, difundiendo cada día contenidos diferentes como:

- Sesiones de educación física de base
- Talleres de prevención del maltrato infantil y violencia intrafamiliar
- Escuelas de padres
- Apoyo psicológico y acompañamiento psicosocial a las familias.
- Rutinas de ejercicios técnicos
- Patrones básicos de movimiento.
- mejoramiento del control corporal por medio de la actividad física
- Ejercicios cerebrales-distracción mental
- Circuito trabajo físico, corporal, y fortalecimiento abdominal
- Coordinación óculo-manual, óculo-pedal, agilidad-flexibilidad.
- Fortalecimiento valor de la solidaridad-Disciplina-Tolerancia
- Calentamiento y Estiramiento-movilidad articular en general
- Actividades complementarias para activación en casa
- Actividad física según el curso de vida
- Pacto de convivencia-normas de comportamiento
- Importancia del deporte
- Autocuidado, de la salud y estado físico
- Juegos predeportivos
- Proyecto de vida entre otros.
- Coordinación dinámica general
- Trabajo con elementos
- Hábitos saludables
- Esquema corporal
- Equilibrio dinámico y estático
- Orientación espacial
- Coordinación dinámica segmentaria
- Temporalidad
- Juegos colectivos
- Movimientos de locomoción
- Habilidades coordinativas
- Motricidad fina y gruesa entre otros.

17 disciplinas deportivas, impartidas por 26 entrenadores profesionales, quienes, con creatividad e ingenio, promueven la práctica del ejercicio en casa a niños entre los 6 y 13 años de edad.

DISCIPLINAS	Especial Discapacidad	Levantamiento Pesas
Baloncesto	Patinaje	Gimnasia
Fútbol	Lucha	Balón Mano
Fútbol sala	Ciclismo	Voleibol
Microfútbol	Sóftbol	Atletismo
Natación	Ajedrez	Taekwondo



	<p><b>Clases en vivo:</b> a través de plataformas colaborativas digitales los profesionales orientan las sesiones de entrenamiento, clases de educación física, talleres, capacitaciones y escuelas de padres a los niños, niñas, adolescentes, docentes de aula y padres de familia que participan del proyecto</p> <p><b>Retos deportivos Estudiantiles:</b> se realizan diferentes retos deportivos virtuales que son ejemplo en las redes estudiantiles a nivel nacional, donde los colegios participan con sus estudiantes de acuerdo al deporte específico: BALONCESTO-AJEDREZ-SALTO LAZO-CICLISMO-JUDO-GIMASIA-KARATE DO</p>
<b>LOGROS</b>	<p>Acompañamiento psicológico a algunos grupos presenciales para el reinicio paulatino de actividades al aire libre en los parques recreativos y deportivos del municipio.</p> <p>Mejoramiento en el desarrollo motriz y físico teniendo como medio los videos recibidos y test realizados.</p> <p>Mantenimiento de la condición física en época de pandemia.</p> <p>Fortalecimiento de la condición psíquica en condiciones de aislamiento a través de los profesionales en el área.</p> <p>Prevención y apoyo en situaciones de maltrato infantil y violencia intrafamiliar</p> <p>Fortalecimiento de las familias a través de los talleres y escuelas de padres.</p> <p>Mejoramiento de la calidad de vida dada la situación de aislamiento obligatorio a través de las diferentes actividades desarrolladas por el INDERBU.</p>
<b>RECURSOS</b>	PROGRAMADOS: <b>\$1.406.017</b> EJECUTADOS <b>\$1.363.077</b>

INDICADOR	META 2020	AVANCE ACUMULADO A 30 DE SEPTIEMBRE	% CUMPLIMIENTO META
Número niños y niñas vinculados en procesos de formación y preparación de deportistas a través de centros de educación física, escuelas de iniciación, ciclo de perfeccionamiento atlético y competencias y festivales deportivos en los juegos estudiantiles.	8.000	10.858	100 %

**COMPONENTE:** Movimiento, satisfacción y vida, una ciudad activa

**PROGRAMA:** Formación y preparación de deportistas

PROYECTO	
<b>IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO A LAS INICIATIVAS DEL DEPORTE ASOCIADO MUNICIPAL, ORGANIZACIONES COMUNALES Y GRUPOS DIFERENCIALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
FUNDAMENTO	<p>Bucaramanga cuenta con organizaciones comunitarias y sociales que representan a las minorías étnicas y de equidad de género que promueven el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de capacitación para el cumplimiento de su objeto misional fundamentado en la promoción de la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz. Para contribuir al proceso de organización y fomento del deporte asociado de carácter logístico, operativo y funcional y teniendo en cuenta que el número de deportistas afiliados a los diferentes clubes se calcula en promedio en 5.000 inscritos en más de 50 disciplinas deportivas, que componen el abanico deportivo de la ciudad a nivel de alto rendimiento; la administración municipal a través del INDERBU concertará con los organismos deportivos, organizaciones comunitarias, equidad de género y grupos diferenciales el apoyo para el desarrollo de sus actividades.</p>
DESARROLLO DEL PROYECTO	<p>En el Plan de Desarrollo las actividades del proyecto están orientadas al alcance de <b>dos (2) metas</b> que reúnen las acciones articuladas de apoyo a las iniciativas del deporte asociado, organizaciones municipales y grupos diferenciales, promoviendo también la capacitación de los gestores deportivos.</p>
	<p><b>1. CUALIFICACIÓN DEL TALENTO DEPORTIVO</b></p>
	<p>Capacitaciones, formaciones constantes, sistemáticas y estructuradas del talento humano que orienta procesos deportivos educativos y de desarrollo comunitario en la ciudad.</p> <p>En el cuarto trimestre se diseñaron e implementaron rutas de actividades formativas; que brindaron la información necesaria en temáticas afines al área de formación deportiva; en un ejercicio responsable de documentar y brindar acceso a los diferentes actores involucrados en el programa, con el fin de ampliar los marcos de referencia conceptuales, que permitan prácticas cada vez más acertadas y de mayor representatividad para el desarrollo deportivo de la ciudad.</p>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo Maratón virtual de Bucaramanga, Fundación Cardiovascular</li> <li>• BMX, entrenamientos jóvenes deportistas, niño talento INDERBU con medalla en Estados Unidos.</li> <li>• Carrera atlética de montaña, premiación, apoyo logístico en evento</li> <li>• Club deportivo Cristo Rey, premiación, apoyo logístico en evento</li> <li>• Patinaje, apoyo en entrenamientos joven destacada, medalla oro nacional 2020.</li> <li>• Apoyo Club Ciclista Santander: ciclistas bumanguesas se desplazan para participar en el Tour femenino 2020.</li> <li>• Club Saltamontes, apoyo logístico en escenarios para sus prácticas deportivas</li> <li>• Clubes Canarias, Los Gatos y Los Marlins, apoyo logístico en eventos comunitarios.</li> <li>• Junta de Acción Comunal Villa Rosa sectores 4, 5 y 6, implementación para eventos deportivos con niños y jóvenes.</li> </ul> <p><b>Recursos programados meta: \$30.159                      Ejecutado: \$18.800</b></p>
<b>BENEFICIARIOS</b>	Hombres y mujeres mayores de 15 años pertenecientes a 10 organismos del deporte asociado, grupos diferenciales y de comunidades generales.
<b>RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>PROGRAMADOS: \$43.665                      EJECUTADOS: \$32.306</b>

INDICADOR	META 2020	AVANCE DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO META
Número de personas capacitadas en áreas afines a la actividad física, recreación y deporte.	200	242	100 %
INDICADOR	META 2020	AVANCE DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO META
Número de iniciativas apoyadas de organismos del deporte asociado, grupos diferenciales y de comunidades generales.	10	10	100 %

**COMPONENTE:** Movimiento, satisfacción y vida, una ciudad activa

**PROGRAMA:** Ambientes deportivos y recreativos dignos y eficientes

**ADMINISTRACIÓN MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS Y CAMPOS DEPORTIVOS  
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

Este proyecto busca mantener los campos y escenarios deportivos en adecuadas condiciones para el uso de la comunidad y de esta manera generar espacios para la práctica, fomento y desarrollo de la recreación, la actividad física y el deporte social comunitario.

INTERVENCIONES REALIZADAS A LOS ESCENARIOS Y/O CAMPOS DEPORTIVOS EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020		
ESCENARIO DEPORTIVO	CAMPO DEPORTIVO	ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN
ESTADIO DE SOFTBOL DE BUCARAMANGA	1. Cancha de Softbol	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización de jornadas de aseo general al escenario deportivo.</li> <li>✓ Realización de actividades de poda del prado japonés.</li> <li>✓ Remoción de maleza en la zona de arena del diamante de softbol.</li> <li>✓ Cambio de llave terminal en malas condiciones (Presencia de fugas).</li> <li>✓ Arreglo de friso bajo las escaleras y la gradería principal.</li> <li>✓ Actividad de arreglo del friso de la parte externa de zona de baños y camerinos</li> <li>✓ Instalación de luminaria en las bancas de la cancha de softbol.</li> <li>✓ Pintura de color blanco como base provisional en el friso bajo escaleras y graderías.</li> <li>✓ Pintura de color gris basalto de la parte externa de la zona de cafetería, baños y camerinos.</li> <li>✓ Arreglo de caja de aguas lluvias (ubicado entre muro colindante entre la cancha el bueno y estadio de softbol).</li> <li>✓ Arreglo de problemas eléctricos presentados en varias zonas del estadio.</li> <li>✓ Instalación de luminarias LED.</li> <li>✓ Pintura de color gris plata en todas las ventanas, rejas metálicas, puertas metálicas del estadio.</li> <li>✓ Arreglos de fugas de agua en los orinales de los baños de hombres.</li> <li>✓ Corrección de goteras ocasionadas por la caída de la bola de softbol en las tejas de la cubierta de los módulos de cafetería, baños y camerinos.</li> <li>✓ Reutilización de material metálico para las respectivas reparaciones de ornamentación realizadas al cerramiento metálico interno del escenario.</li> <li>✓ Arreglo de tubería metálica y malla eslabonada en malas condiciones en la parte interna del escenario, ubicada en un costado de la cancha de softbol frente a las graderías.</li> <li>✓ Pintura color gris basalto en la base en concreto de los bancos metálicos ubicados frente a zona de baños y camerinos.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Actividad de poda de árboles alrededor del cerramiento externo del diamante de softbol.</li><li>✓ Actividad de ornamentación y pintura de las mallas y ángulos del cerramiento interno de la cancha frente a las graderías.</li><li>✓ Actividad de retiro de tubos ubicados en la entrada del escenario deportivo.</li><li>✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.</li><li>✓ Mantenimiento de las canales de aguas lluvias.</li></ul>
PARQUE EXTREMO DE BUCARAMANGA	2. Cancha Múltiple	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Instalación de tableros de baloncesto, con aros nuevos y el logo del INDERBU en la cancha múltiple.</li><li>✓ Realización de actividades de poda de las zonas verdes.</li><li>✓ Lijado y pintura de los arcos de microfútbol de la cancha múltiple.</li><li>✓ Realización de jornadas de aseo general en el escenario deportivo (Limpieza de canaletas, cajas de aguas lluvias, pasillos, prados, baños, etc.)</li><li>✓ Arreglo del friso y refuerzo de los muros de los senderos principales del parque.</li><li>✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés.</li><li>✓ Continuidad a la actividad de arreglo de friso y refuerzo de muros de senderos principales del parque.</li><li>✓ Actividad de impermeabilización y pintura de color gris basalto de los muros ubicados en los senderos principales del parque.</li><li>✓ Instalación de fachaleta faltante de los baños y cafetería del costado norte del parque.</li><li>✓ Actividad de arreglo de letrero metálico informativo en la entrada del parque.</li><li>✓ Arreglo de senderos peatonales que presentaban daños ocasionado por las raíces de los árboles.</li><li>✓ Adecuación de grada en concreto en la entrada a los baños principales y el área administrativa, solucionando el manejo de aguas que producían inundaciones constantes de los baños.</li><li>✓ Arreglo del talud de la rampa de la entrada al partidador de la pista de BMX, el cual presentaba riesgo a la comunidad.</li><li>✓ Actividad de pintura de postes de la carpa de la zona de descanso.</li><li>✓ Cambio de la llave del lavamanos del baño principal de la zona administrativa.</li><li>✓ Arreglo general de la parte externa de la subestación eléctrica.</li><li>✓ Adecuación de andén fracturado en zona externa de la subestación eléctrica.</li><li>✓ Adecuación de muro en concreto necesario para control de aguas lluvias (inundación zona entre planta eléctrica y tanque de agua).</li><li>✓ Pintura de color gris basalto en las escaleras principales del parque ubicado en la pista de BMX.</li></ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Actividad de instalación de bajantes (control de aguas lluvias) en las placas de la cafetería de skate y la pista de BMX.</li><li>✓ Actividad de aseo y limpieza de canales, cajas de aguas lluvias y rejillas de la pista de BMX.</li><li>✓ Actividad de aseo y limpieza del pozo de aguas negras por el personal del EMPAS.</li><li>✓ Actividad de orden y aseo e inventario de la bodega de materiales.</li><li>✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.</li></ul>
PATINODROMO ROBERTO GARCÍA PEÑA	3. Pistas de Patinaje	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo.</li><li>✓ Realización de actividades de ornamentación para la reparación de los pasamanos en mal estado de alrededor de la pista de patinaje.</li><li>✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés.</li><li>✓ Actividad de poda de la enredadera del cerramiento metálico del escenario deportivo.</li><li>✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.</li><li>✓ Arreglo del piso de la entrada a las oficinas.</li></ul>
POLIDEPORTIVO CIUDAD BOLIVAR	4. Polideportivo	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo.</li><li>✓ Realización de actividades de poda del prado japonés.</li><li>✓ Revisión y arreglo de luminarias en malas condiciones del baño de hombres.</li><li>✓ Cambio de luminaria del cuarto de vigilancia</li><li>✓ Actividad de soldadura de tubos deteriorados en las mallas de las canchas de tenis.</li><li>✓ Arreglo de orinales, inodoros, lavamanos y duchas de los baños de hombres.</li><li>✓ Actividad de pintura de los baños de hombres</li><li>✓ Arreglo de drywall de la batería de baños de hombres.</li><li>✓ Arreglo general y pintura de baños de las damas (inodoros, lavamanos, duchas y pintura)</li><li>✓ Arreglo del drywall del cielo raso suelto de la batería de baños de damas.</li><li>✓ Instalación de sensor de movimiento en la batería de baños de los hombres.</li><li>✓ Pintura color blanco del pasillo entre la cafetería y batería de baños de los hombres.</li><li>✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés.</li><li>✓ Pintura de color gris basalto en la base en concreto de las sillas y canecas de basura en acero inoxidable.</li><li>✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.</li></ul>



<p>VELÓDROMO ALFONSO FLÓREZ ORTIZ</p>	<p>5. Cancha múltiple</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo.</li> <li>✓ Realización de actividades de poda del prado japonés.</li> <li>✓ Cambio de la llave de paso en malas condiciones (Presencia de fugas).</li> <li>✓ Inspección y revisión de las torres de luz del velódromo.</li> <li>✓ Actividad de delineamiento cancha múltiple del velódromo.</li> <li>✓ Pintura de la parte externa de la cancha múltiple.</li> <li>✓ Actividad de lijado y pintura de la estructura metálica en forma de caracol.</li> <li>✓ Actividades varias del túnel hacia la cancha múltiple: Arreglo de friso y pintura de color blanco de muros, pintura de color gris del piso, pintura y arreglo de graderías y rampa de color gris basalto y azul.</li> <li>✓ Arreglo de fisura entre la pista y el canal de concreto el cual se presentaba filtración de agua hacia el túnel.</li> <li>✓ Corrección de fugas y goteras de los baños ubicados al frente del archivo.</li> <li>✓ Cambio e instalación de interruptores, toma corriente y bombillos sencillos y tipo tortuga en el archivo principal de jurídica.</li> <li>✓ Actividad de resanes y pintura de muros y columnas de la parte externa del escenario.</li> <li>✓ Actividad de estabilización del talud que presento derrumbe.</li> <li>✓ Actividad de reparación de fuga de agua en tubería que conecta con llave terminal ubicada en zona de descanso en la pista de ciclismo.</li> <li>✓ Actividad de revisión y selección de material eléctrico traído del estadio de atletismo.</li> <li>✓ Actividad selección de material de hierro y acero para reutilizar en las labores de ornamentación en el estadio de softbol.</li> <li>✓ Instalación de drenaje y limpieza de la tubería de la placa del segundo piso (archivo jurídico).</li> <li>✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.</li> <li>✓ Instalación de lámina metálica en la ventanilla de las taquillas para evitar el depósito de basura.</li> <li>✓ Pintura de los portones de la entrada oriental del escenario deportivo.</li> <li>✓ Arreglo del piso del talud.</li> <li>✓ Reparación de la canaleta de aguas lluvias del archivo central del escenario deportivo.</li> </ul>
<p>COLISEO BICENTENARIO ALEJANDRO GALVIS RAMÍREZ</p>	<p>6. Área Administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo</li> <li>✓ Realización de actividades de poda del prado japonés.</li> <li>✓ Sustitución de luminarias en mal estado e Instalación de nuevas lámparas rectangulares tipo LED en la oficina de tesorería y la subdirección operativa.</li> <li>✓ Cambio de luminarias y sensores en mal estado de los pasillos y baños del segundo piso de la zona VIP.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Instalación de tapa en concreto en la caja eléctrica ubicada en la parte externa de la planta.</li><li>✓ Instalación de extractor de aire en la plata eléctrica para evitar recalentamientos.</li><li>✓ Actividad de ornamentación para el arreglo de la reja del canal de aguas lluvias ubicado en la parte externa de la planta eléctrica.</li><li>✓ Revisión de fugas y goteos de agua en los diferentes baños y puntos de consumo del escenario deportivo.</li><li>✓ Actividad de aseo general del canal en concreto, la caja de aguas lluvias y las rejillas de piso de la parte externa entre Planta eléctrica y la Dirección General.</li><li>✓ Corrección de fuga en llave PUSH de baño del segundo piso de la zona VIP y la llave de paso del cuarto de aseo.</li><li>✓ Actividad de reparación e instalación de tapa en concreto de caja de aguas lluvias del pasillo hacia Dirección general.</li><li>✓ Actividad arreglo de drywall existente e instalación de nuevo drywall de la oficina de Dirección General.</li><li>✓ Actividad de pintura de color blanco en la oficina de Dirección General.</li><li>✓ Actividad de aseo general de cubierta (tejas termoacústica) y canal en concreto de la Dirección General.</li><li>✓ Actividad de arreglo e impermeabilización del canal en concreto recolector de aguas lluvias de la cubierta de la Oficina de Dirección General.</li><li>✓ Actividad de instalación de nuevas luminarias LED en la Dirección General.</li><li>✓ Actividad de pintura de color gris plata de la puerta metálica de la entrada externa a la Dirección General.</li><li>✓ Actividad de arreglos y adecuaciones menores de estuco en la zona de espera y pasillos frente a la oficina de dirección general y pintura.</li><li>✓ Actividad de reparación de bajante de aguas lluvias por fuera de la oficina de jurídica.</li><li>✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.</li><li>✓ Actividad de resane del muro en la placa de medios.</li><li>✓ Actividad de poda de los árboles que se encontraban sobre la cubierta de la oficina de dirección general.</li><li>✓ Impermeabilización de la cubierta de la oficina de dirección.</li><li>✓ Arreglo de rejillas de aguas lluvias.</li><li>✓ Instalación de elementos de bioseguridad en las oficinas y áreas comunes del escenario deportivo.</li><li>✓ Mantenimiento de las puertas de las oficinas.</li><li>✓ Limpieza y ajuste de las cámaras de seguridad.</li><li>✓ Pintura de la entrada principal del escenario deportivo.</li><li>✓ Pintura de las puertas de las oficinas del escenario deportivo.</li><li>✓ Resane y pintura de los muros internos del escenario.</li></ul>
--	---



		✓ Arreglo de humedad en los muros de los camerinos.
CANCHA COAVICONSA	7. Canchas Múltiples	✓ Actividad de ornamentación y pintura del cerramiento.
CANCHA CANELOS	8. Canchas Microfútbol	✓ Actividad de friso y pintura del cerramiento. ✓ Actividad de ornamentación en los arcos y cerramiento. ✓ Pintura y demarcación de las canchas de microfútbol. ✓ Pintura de las graderías. ✓ Actividad de delineación de las canchas según las especificaciones técnicas.
CANCHA DE PAN DE AZUCAR	9. Cancha Múltiple	✓ Arreglo de las cestas de baloncesto.
ALTOS DEL CACIQUE	10. Cancha Múltiple	✓ Arreglo de las cestas de baloncesto.
CANCHA LA JUVENTUD	11. Cancha sintética	✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo. ✓ Actividad de arreglo de friso y pintura de color blanco muro divisorio entre el Velódromo y la Juventud. ✓ Instalación de bajante de aguas lluvias en la placa de la garita del vigilante. ✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19. ✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés. ✓ Actividad de limpieza y aseo de la cubierta metálica ubicada en las graderías orientales (poda de ramas que estaban dañando la teja termoacústica). ✓ Pintura de los portones de las entradas al escenario deportivo. ✓ Reparación de la puerta de ingreso del costado oriental.
CANCHA QUINTA ESTRELLA	12. Cancha Múltiple	✓ Actividades de adecuaciones y arreglos menores tales como: Soldadura de cerramiento y puerta de la entrada principal, pintura de color gris basalto del cerramiento en ladrillo de la cancha múltiple. ✓ Pintura de tablero e instalación de logo del INDERBU y malla de baloncesto ✓ Pintura de color blanco del arco metalito de microfútbol. ✓ Pintura de la cancha múltiple y delineación.
HACIENDA SAN JUAN	13. Cancha de fútbol de tierra	✓ Inicio de actividades de mantenimientos y arreglos menores en la cancha de tierra tales como: Resanes y pintura de color gris basalto del cerramiento en ladrillo, limpieza, lavado y pintura de color gris a las graderías principales de la cancha, limpieza y resane de las escaleras principales.
CANCHA DE TENIS DEL PARQUE DE LOS NIÑOS	14. Canchas de Tenis	✓ Mantenimiento a las canchas de tenis de polvo de ladrillo. ✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo ✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés. ✓ Poda de las enredaderas ubicadas en el cerramiento del escenario deportivo.



		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividad de instalación de nuevo medidor de diámetro 11/2" por parte de la empresa AMB.</li> <li>✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.</li> </ul>
CANCHA SAN MIGUEL	15. Cancha múltiple	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reparación del arco de microfútbol y aro de basquetbol del escenario deportivo.</li> </ul>
ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY	16. Estadio de Atletismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo</li> <li>✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés y demás zonas verdes.</li> </ul>
CANCHA EL BUENO	17. Cancha de fútbol	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo a las zonas verdes, cancha de tierra, senderos, graderías, cafetería y baños.</li> <li>✓ Actividad de aseo y limpieza de la caja de aguas lluvias y filtro de la cancha de tierra.</li> <li>✓ Actividad de orden, aseo de la bodega de elementos deportivos.</li> <li>✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.</li> <li>✓ Actividad de remoción de maleza de la cancha de fútbol.</li> <li>✓ Actividad de pintura de la batería de baños del escenario deportivo</li> </ul>
COLISEO EDMUNDO LUNA SANTOS	18. Coliseo de microfútbol	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo</li> <li>✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.</li> </ul>
	19. Coliseo de boxeo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Arreglo preventivo contra el ingreso de las palomas a la cancha múltiple.</li> <li>✓ Actividad de limpieza del maderamen de la cancha de microfútbol.</li> <li>✓ Lavado de pisos, graderías, baños, camerinos y bodegas.</li> </ul>
CANCHA SAN CRISTOBAL	20. Parque	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inicio de actividad de fabricación y adecuación de área de calistenia en el campo deportivo.</li> </ul>
<b>RECURSOS DEL PROYECTO</b>		<b>PROGRAMADOS: \$1.874.296</b> <b>EJECUTADOS: \$1.846.678</b>

INDICADOR	META 2020	AVANCE ACUMULADO A 30 DE DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO META
Número de campos y/o escenarios deportivos con mantenimientos y adecuaciones menores.	20	20	100 %

## RESUMEN GESTIONES REALIZADAS

- 30 niños de Escuelas de Formación Deportiva de estratos 1 y 2 recibieron servicio de higiene oral y profilaxis gracias convenio con las UTS para préstamo de escenarios deportivos.
- 10 auxilios educativos (Becas del 50%) para jóvenes por toda la carrera en las Unidades Tecnológicas de Santander UTS.
- Proporcionamos prácticas para jóvenes estudiantes de las UTS en ingeniería ambiental, implementando sus conocimientos en el manejo de residuos sólidos en escenarios deportivos.
- Dos internos de la cárcel Modelo, al salir del centro de reclusión se motivaron a estudiar Deportes en las UTS, gracias a las clases de boxeo y actividad física del instructor del INDERBU.
- El niño Richard Alejandro Rueda Rojas de Escuelas de Formación Deportiva del INDERBU, fue campeón de la **Copa Chessfy Udichess Colombia** en la categoría Sub 12. Fue preseleccionado en el mes de septiembre, para participar posteriormente en las etapas virtuales del 1 al 2 de octubre, con final presencial el 9 de octubre.
- Antes de la pandemia, conformación del grupo de actividad física musicalizada para personas con discapacidad visual en la Escuela Normal Superior.
- Inclusión de personas con discapacidad, clases virtuales por Facebook institucional impartidas por instructor con discapacidad auditiva.
- Fortalecimiento de la condición psíquica en condiciones de aislamiento a través de los profesionales Psicorrientadores del INDERBU. Prevención y apoyo en situaciones de maltrato infantil y violencia intrafamiliar. Fortalecimiento de las familias a través de los talleres y escuelas de padres.
- Retos Intercolegiados del INDERBU son ejemplo en las redes estudiantiles a nivel nacional.
- En la Semana de la Juventud, gestión para la adquisición de premios e incentivos de participación entregados a los jóvenes, consistentes en implementación deportiva para Skateboarding y otras actividades deportivas; kits de maquillaje para ganadoras concursos de automaquillaje; kit actividad iniciación al portugués: morrales, agendas, camisetas, guías educativas; kit de pintura para muralismo; kits de incentivos por participación en conversatorios: termos, tulas deportivas, manillas y libretas.
- **Se realizó Rendición de Cuentas a la ciudadanía el 21 de diciembre a través del Facebook Live institucional, con un alcance de 7.505 cuentas; garantizando la interacción y participación ciudadana.**